



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía

"Sistema de Educación Abierta a Nivel Medio Superior en la Secretaría de Desarrollo Social"

Informe Académico de Actividad Profesional

Para Optar por el Título de:

Licenciado en Pedagogía

PRESENTA:

Susana Zepeda León

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA

ASESORA:

Lic. Martha Diana Bosco Hernández

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2004



TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTA TESIS NO SALI  
DE LA BIBLIOTECA**

MEXICAN UNIVERSITY  
LIBRARY

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: SUSANA ZETEDA

LEÓN

FECHA: 26/MAYO/2004

FIRMA: Susana Zeteda

Hasta ahora no he conocido a nadie que haya alcanzado el éxito sin antes haber sentido el sabor amargo de fallar en sus aspiraciones, pero, a fuerza de intentar y persistir, lograron colocarse el laurel de los triunfadores. El hombre de éxito no se hace en la abundancia, no se forma en la prosperidad, cultiva sus mayores virtudes en la penuria y en la adversidad para después escalar el sendero de los vencedores.

Ahora, es la palabra que fue diseñada para la gente con éxito. Mañana, son seis letras que son expresadas por los fracasados y que no tienen la menor intención de culminar sus propósitos. No te detengas, procede ahora mismo, tú, naciste para triunfar, para alcanzar montañas y librar los obstáculos que te presenta la vida, eres la obra magistral de la naturaleza, eres la máxima creación de Dios.

Toda persona debe decidir una vez en su vida si se lanza a triunfar arriesgándolo todo, o se sienta a ver pasar a los triunfadores.

A Dios, gracias por concederme el Milagro de la Vida, por ser el regalo más grande de la naturaleza, por permitirme usar mi gran potencial para realizar mis sueños. El mundo me pertenece y de mí depende mi porvenir y en mis manos está mi destino que desee forjarme; pero siempre tengo presente que tú te encuentras a mi lado, apuntando con esperanza mi futuro y acompañándome por el camino de los triunfadores.

A mi Papito:

El tiempo transcurre, pero hay instantes e imágenes gratos que van a vivir dentro de mí toda la eternidad, esos recuerdos son forjados por personas muy especiales en nuestras vidas, fueron forjados por tí, papito. Donde quiera que estés, en cualquier momento, en cualquier instante, tu imagen esta presente en mi corazón. Quien con su ejemplo supo sembrar en mí, la semilla del estudio, la responsabilidad y la honestidad, y que en éste momento germina, alcanzando uno de los ideales más importantes de mi vida. Que Dios te bendiga.

A mi Mamita:

Por ser el ángel que Dios me envió para fortalecer mis desalientos y para llenar con amor y dedicación los huecos que quedaron por muchos sinsabores que se han presentado en mi existir. Gracias por tus consejos tan sabios, por tu entereza ante la vida, por haberme colmado de tu amor y por haberme enseñado a luchar por las cosas que realmente son importantes en la vida, pero principalmente gracias por ser mi madre. Que Dios te bendiga.

**A mis queridos Nitos:**

Víctor, Marco, Hugo y Xochitl, gracias por darme la oportunidad de disfrutarlos con todos sus detalles, con sus defectos, con sus virtudes, pero siempre juntos, gracias por asegurarme que podía crecer y alcanzar el éxito, con tan solo, creer en mi misma, pero sobre todo, por ser ejemplo en mi vida, para convertirme en mujer adulta y construir mi propio destino. Que Dios los bendiga.

**A mi querido Paco:**

Gracias por ser mi amigo, compañero y pareja, por ser mi fuente inminente de alegría, amor, pasión por la vida, gratitud y nobleza, pero sobre todo, gracias por mostrarme con hechos, que para encontrar la felicidad y la satisfacción en la vida, no depende de los años, sino de la voluntad y de mi misma, gracias por tu paciencia y apoyo incondicional; y por disfrutar cada día, junto conmigo, como si fuera el último. Que Dios te bendiga.

**A mis sobrinos:**

Lucy, Sergio, Manolo, Alejandrina, Jezabel, Víctor Hugo, Alejandra, Irlanda, Laurita e Italy. La vida comienza día a día y nos brinda la oportunidad de mejorar para hacer realidad nuestros más anhelados sueños, encendiendo la llama de la esperanza que nos lleva a un camino feliz, cuando crean todo perdido, cuando sus dudas no tengan respuesta, piensen que Dios ha designado para ustedes un gran destino, que tienen que descubrir y construir, con cada una de sus acciones, nunca olviden que la vida comienza a cada instante y que el éxito y el fracaso son mentalmente iguales; la diferencia son las actitudes y las aptitudes. Ojala que algún día, cada uno de ustedes, pueda compartir sus logros con un ejemplar como éste. Que Dios los bendiga.

**A mi Asesora Martha Diana Bosco:**

Con agradecimiento y admiración, porque aún sin darse cuenta, me ayudó a levantarme y a luchar por alcanzar éste ideal, gracias y nunca permita que la egolatría y la vanidad se apoderen de su ser, perdiendo su esencia y su sencillez, las cuales la convertirán día a día, en mejor, amiga, madre, esposa y mujer. Que Dios la ilumine.

**A mi querida UNAM:**

Gracias, por haberme brindado la oportunidad de formar parte de ella y por ayudarme a convertirme en una mujer autónoma, crítica y emprendedora, pero sobre todo, por reformar la idea de que la escuela no hace al alumno, el alumno hace a la escuela.

A todas aquellas personas que, de alguna u otra manera, me impulsaron a culminar y a lograr este éxito; aprendiendo de ellos, el sentirme feliz conmigo misma y con la vida misma, porque gracias a ello, tuve la oportunidad de amar, trabajar, mirar hacia arriba y ver las estrellas.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>7</b>
<b>Breve Historia de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)</b>	<b>7</b>
1.1. Origen de la SEDESOL	7
1.2. Objetivos de la SEDESOL	9
1.3. Organización de la SEDESOL	10
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>12</b>
<b>Marco de Referencia</b>	<b>12</b>
2.1. Antecedentes que han dado Origen al Sistema de Educación Abierta (SEA)	12
2.2. Origen del Modelo de Preparatoria Abierta Impartida por la Secretaría de Educación Pública (SEP)	14
2.3. Elementos que Caracterizan al Modelo de Preparatoria Abierta Impartida por la SEP	19
2.3.1. Material Didáctico	19
2.3.2. La Asesor	22
2.3.3. El Asesor	22
2.3.4. La Evaluación	24
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>26</b>
<b>Origen y Ubicación del SEA a Nivel Medio Superior en la SEDESOL</b>	<b>26</b>
3.1. Origen del SEA en la SEDESOL	26
3.1.1. Objetivos del SEA en la SEDESOL	26
3.1.2. Ubicación del SEA en la SEDESOL	27
3.1.3. Organización del SEA en la SEDESOL	28
3.2. Propuesta para la Aplicación del Modelo de Preparatoria Abierta Impartida por la SEP, dentro de la SEDESOL	30

<b>3.2.1. Fundamentación Teórica</b>	<b>30</b>
<b>3.2.2. Objetivos Generales</b>	<b>36</b>
<b>3.2.3. Organización Académico-Administrativa</b>	<b>38</b>
<b>3.2.4. Propuestas Académico-Administrativas Aplicadas en el SEA de la SEDESOL</b>	<b>49</b>
<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>69</b>
<b>Valoración Crítica</b>	<b>69</b>
<b>4.1. Análisis de mi Experiencia Profesional dentro del SEA a Nivel Medio Superior en la SEDESOL</b>	<b>69</b>
<b>4.2. Conocimientos y Habilidades Adquiridas</b>	<b>70</b>
<b>4.3. Formación Profesional, Trabajo Aplicado en el Desempeño Laboral</b>	<b>71</b>
<b>4.4. Visión Integral</b>	<b>72</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>77</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>79</b>

## INTRODUCCIÓN

Uno de los más importantes motivos que dieron origen a este Informe de Actividad Profesional, fue tratar de evaluar los resultados obtenidos al aplicar el modelo de preparatoria abierta impartido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) dentro del sistema de educación abierta en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), considerando las bases teóricas, perspectivas, rumbos y elementos que intervienen en esta modalidad.

Deseo hacer mención, primeramente, que el campo laboral donde nos desenvolvemos los pedagogos es muy amplio, sin embargo, durante la carrera se muestra una mínima parte de las actividades donde se pueden desarrollar habilidades que se aprenden durante la formación, por ello, mi experiencia profesional durante este tiempo, me ha dejado enormes vivencias, de las cuales, hoy día, doy las gracias por haberme brindado la oportunidad de desarrollarme profesionalmente en este ámbito; aunque debo hacer hincapié, que no fue una tarea fácil, pues en ocasiones existieron obstáculos difíciles de vencer. Por esta misma razón, he optado por esta vía de titulación, para que de alguna manera pueda compartir lo que esta experiencia me ha enseñado, al involucrarme en una modalidad educativa diferente, como es el sistema de educación abierta, dentro de una institución gubernamental.

Es importante mencionar la trayectoria que me llevó hasta este campo de trabajo; comencé haciendo mi Servicio Social, tiempo suficiente que me permitió involucrarme en el funcionamiento administrativo y académico, y que me proporcionó un conocimiento previo antes de ser nombrada coordinadora del área de educación abierta en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

A partir del trabajo que desarrollé, se me invitó a colaborar en el sistema de educación abierta, teniendo siempre en mente llevar a cabo todas mis expectativas de trabajo que desde tiempo atrás ya estaban planteadas, fue entonces cuando comenzó mi verdadero desarrollo profesional, y aunque sabía que tendría muchos obstáculos que vencer y grandes responsabilidades que cubrir, también sabía que tendría muchas satisfacciones personales y profesionales que me ayudarían a madurar profesionalmente.

Es decir, era el momento de poner en práctica todo lo aprendido en mis años de carrera, descubriendo el qué, cómo y para qué de las acciones, a través de los fundamentos teóricos más precisos y los métodos más apropiados para una puesta en práctica, eficaz y productiva del sistema de educación abierta, dentro de la SEDESOL.

Hoy día, después de dos años de trabajo, me he retirado con el simple fin de buscar un desarrollo profesional mejor y poder transmitir esta experiencia con el objeto de volver a saborear y hacer un recuento de lo logrado durante estos dos años, así como plasmar la enorme satisfacción que hoy dejo en estas líneas no como un simple *"montón de papeles"*, sino como un *"diario lleno de gratos y difíciles momentos"*.

Por otro lado, en el presente informe se plasma la importancia que tiene la modalidad del sistema de educación abierta a nivel medio superior dentro de la (SEDESOL), con el fin de brindar más oportunidades de desarrollo profesional, sin tener la necesidad de abandonar el trabajo y seguir ritmos y formas de aprender comunes y, sin acudir a lugares y tiempos determinados.

Por ello, la intención es brindar un mejor conocimiento de una modalidad educativa abierta, en la que desde hace muchos años, se ha tenido la firme convicción y necesidad de mejorar cada una de las partes que la integran.

Por esta razón, en las siguientes páginas se describe lo realizado durante mi labor como Coordinadora del área de educación abierta dentro de la SEDESOL, es decir, esta dividido en 4 capítulos: en el primero, se menciona una breve historia de la (SEDESOL), dando cuenta con ello, su origen, objetivos y organización de la misma.

En el segundo capítulo, se presenta un marco de referencia, en donde se mencionan los antecedentes que han dado origen al SEA; así como, el origen del modelo de preparatoria abierta impartida por la (SEP) y sus elementos que lo caracterizan, como son: el material didáctico, la asesoría, el asesor y la evaluación.

En el tercer capítulo, se da un panorama general del origen y la ubicación del SEA a nivel medio superior en la SEDESOL, aquí se mencionan los objetivos, la ubicación y la organización del mismo. Por

otra parte, en éste mismo capítulo, se presenta la aplicación del modelo de preparatoria abierta impartida por la SEP, dentro del sistema de educación abierta de la SEDESOL, brindándose los fundamentos teóricos que formaron parte de la concepción, así como, los objetivos generales para la aplicación de este modelo, la organización académica-administrativa y las propuestas académico-administrativas que se aplicaron, mostrándose por medio de cuadros ilustrativos el procedimiento de estas propuestas, es decir, el diagnóstico, la propuesta y el resultado obtenido.

Por último, en el cuarto capítulo, y como parte trascendental del presente informe, se da la valoración crítica, dentro de la cual se encuentra un análisis de mi experiencia dentro de esta modalidad, así como, los conocimientos y habilidades adquiridas, la formación profesional aplicada al desempeño laboral y la visión integral de mi trabajo como coordinadora, ésta última, con la finalidad de evaluar de una manera más precisa mi labor, reconsiderar y plantear mejores propuestas para su eficacia. Así mismo se dan a conocer las conclusiones, que sirven para unificar criterios y mejorar el servicio de educación abierta dentro de la SEDESOL y fuera de ella.

Considero pertinente mencionar que, el presente trabajo podría servir de punto de partida para mejorar el sistema de educación abierta, ya que los que tienen en sus manos la posibilidad de mejorar esta prestación, y me refiero al personal que labora en esta área, y en donde se encuentran elementos que me sobrepasan en años de trabajo y experiencia en el ramo, deben ayudar a desarrollar nuevas propuestas que, sin duda, podrían enriquecer la que aquí se plantea.

## CAPITULO 1

### Breve Historia de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

#### 1.1. Origen de la SEDESOL

*"La SEDESOL, es la dependencia responsable de coordinar las acciones que en materia de política social lleva a cabo el Gobierno Federal."*<sup>1</sup>

*"Su objetivo principal, es responder y atender a los reclamos más importantes de todos los mexicanos y elevar sus condiciones de vida, en especial de quienes padecen los rezagos más inevitables."*<sup>2</sup>

El origen de la SEDESOL, tiene como antecedente primario, la existencia de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, conocida como la SAHOP, con la atribución de atender a la problemática que se presentaba en torno a ésta:

- Desarrollo urbano y de asentamientos humanos y;
- Problemática ecológica y de vivienda

Posteriormente, se crea la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, denominada la SEDUE, con la finalidad de atender de manera *integral*, los problemas de vivienda, desarrollo urbano y ecología.

A partir de 1989 a 1991, se crea el Programa Nacional de Solidaridad, conocido como PRONASOL, operado por la Secretaría de Programación y Presupuesto SPP, obteniéndose mayor gasto público en apoyo a programas e instituciones del sector social.

---

<sup>1</sup> SEDESOL, *Inducción al Sector Desarrollo Social*, pág. 13.

<sup>2</sup> Idem.

- Estado promotor del desarrollo e;
- Iniciativa corresponsable a las comunidades

A partir de la fusión de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (*SEDUE*) y de la Secretaría de Programación y Presupuesto (*SPP*), se crea la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**, basando sus estrategias de combate a la pobreza en el Programa Nacional de Solidaridad (*PRONASOL*), con la finalidad de lograr el:

- Establecimiento de una nueva relación de corresponsabilidad entre el estado y la sociedad.
- Descentralización de decisiones y recursos a estados y municipios y;
- Creación de participación comunitaria.

El Programa Nacional de Solidaridad (*PRONASOL*), da respuesta a las demandas más apremiantes de la población en pobreza extrema como:

- Campesinos, indígenas, colonos de zonas urbano-marginadas:
- La promoción de condiciones físicas y socioeconómicas necesarias para la igualdad de oportunidades.
- El desarrollo de las capacidades productivas de la población.
- La apertura de espacios de decisión a la participación social.

Sus principios básicos son:

- El respeto a la voluntad, iniciativas y formas de organización
- La participación plural y organización plena
- La corresponsabilidad, transparencia y eficacia

Sus áreas de acción son:

- Bienestar social
- Producción
- Desarrollo regional

## 1.2. Objetivos de la SEDESOL

La visión de la (SEDESOL), es enfrentar día a día nuevos retos, que constituyan una clara conciencia de lo que somos y de lo que aspiramos a ser en el futuro, por ello es la guía principal que conduce a los esfuerzos, estrategias y acciones hacia un objetivo común:

*"La SEDESOL, coordina la política de Estado para el desarrollo humano y social, la política de ordenamiento territorial, la de desarrollo urbano y de vivienda, con un enfoque de caminos a la prosperidad."*<sup>3</sup>

*"Genera un mejoramiento de la calidad, el fortalecimiento de las capacidades y la superación de la pobreza, creando oportunidades, con estrategias integrales, promoviendo la iniciativa social de las personas, la sociedad civil, las comunidades y los tres ordenes de Gobierno de manera correspondiente."*<sup>4</sup>

*"Usando los recursos y los programas sin fines partidistas, crea oportunidades y caminos de prosperidad para disminuir la pobreza, por ello su misión del sector de desarrollo social es formular, coordinar y ejecutar la política social solidaria y subsidiaria del Gobierno Federal, orientada hacia el bien común, mediante el desarrollo humano integral e incluyente."*<sup>5</sup>

Para alcanzar resultados productivos y satisfactorios, el diario empeño de la SEDESOL se basa en valores que se traducen en actitudes y conductas comunes y compartidas por todos.

En SEDESOL, existe un decálogo que permite la consistencia para actuar en forma transparente en benéfico de nuestra institución y de la población a la que servimos:

1. *Comunicación Permanente*
2. *Cooperación*
3. *Fortaleza*
4. *Trabajo con Efectividad*

<sup>3</sup> SEDESOL, *Reglas de Operación de los Programas del Sector Social para el Ejercicio Fiscal, 2001*, pág. 134.

<sup>4</sup> *Ibidem*, pág. 144.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pág. 157.

5. *Compartir con la familia el conocimiento, reto y satisfacciones del trabajo*
6. *Orden*
7. *Mejora continua*
8. *Austeridad republicana*
9. *Toma de decisiones oportunas*
10. *Prudencia*<sup>6</sup>

*“La Secretaría de Desarrollo Social es la dependencia responsable de formular, conducir, coordinar y evaluar la política general de desarrollo social para el combate efectivo a la pobreza, y de administrar los recursos y fondos que se destinen para estos fines.”<sup>7</sup>*

### **1.3. Organización de la SEDESOL**

La SEDESOL, esta organizada por tres ámbitos que dan origen al sector desarrollo social:

#### **ÁMBITO CENTRAL:**

Está conformado por diversas áreas que se caracterizan por ser las responsables de la formulación, conducción, regulación y evaluación de las políticas y programas de desarrollo social que instrumenta la Secretaría para la superación de la pobreza y de la administración de los recursos y fondos destinados para estos efectos.

#### **ÁMBITO DESCONCENTRADO:**

Se integra por órganos que operan de manera desconcentrada y tiene a su cargo la conducción, operación y ejecución de acciones y programas específicos en materia de desarrollo social en apoyo al cumplimiento de la visión, misión y objetivos del sector.

---

<sup>6</sup> Ibidem, pág. 157.

<sup>7</sup> SEDESOL, *Inducción al Sector Desarrollo Social, 2000*, pág. 49.

## ÁMBITO SECTORIZADO:

Agrupa diversos organismos que han sido creados para la atención de necesidades muy específicas de grupos sociales y regiones vulnerables, que son coordinados por la SEDESOL.

*La Secretaría de Desarrollo Social, fomenta el desarrollo de las regiones prioritarias, a través de la articulación de sus programas estratégicos con los de diferentes dependencias que tiene injerencia con ellos a fin, de hacer más eficientes los recursos disponibles y potenciar el desarrollo integral de dichas regiones elevando la calidad de vida de sus habitantes. Entre estas dependencias se encuentra: La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; La Secretaría de Reforma Agraria; La Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud*<sup>8</sup>

*"El 7 de diciembre de 1998 se crea el Consejo Consultivo Ciudadano, como órgano consultivo de la Secretaría de Desarrollo Social, de participación ciudadana y de carácter democrático y plural, que tiene por objeto consensar, promover y evaluar programas, estrategias, acciones e inversiones para el cumplimiento de la política nacional de desarrollo social."*<sup>9</sup>

*Se integra por un Presidente que es el Secretario de Desarrollo Social, un Secretario Ejecutivo, que es el Subsecretario de Desarrollo Regional, un Secretario Técnico, que es el jefe de la Unidad de Análisis Económico y Social, así como por consejeros que invita la Secretaría quienes son ciudadanos mexicanos de reconocido prestigio en los ámbitos académicos, profesional, científico, cultural y religioso; representantes de las organizaciones civiles, gremiales y profesionales vinculados con la problemática social del país; representantes del poder legislativo, partidos políticos, dependencias y entidades de la administración pública Federal, gobiernos estatales y municipales, organizaciones sociales, instituciones científicas y académicas; así como particulares y sociedad en general.*<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Ibidem, pág. 27.

<sup>9</sup> Idem.

<sup>10</sup> Idem.

## CAPITULO 2

### Marco de Referencia

#### 2.1. Antecedentes que han dado Origen al Sistema de Educación Abierta (SEA)

Es necesario comenzar, comprendiendo un poco el concepto de educación, Durkheim afirma que, *"la educación es, una teoría práctica"*<sup>11</sup> y Dewey afirma que *"la educación es, un hecho social"*<sup>12</sup>. Sin embargo, cualquiera de estas dos posturas, nos conducen a pensar que toda educación debe tener una finalidad o un objetivo, es decir, no solo como las recomendaciones a cerca de las condiciones necesarias para un proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también, para crear un tipo de persona con un cierto carácter crítico, utilitario y adaptable a la sociedad.

Hoy día, la educación, se define continuamente en base a la conciencia que se tiene de sí misma y en función de diversos factores, es decir, se va transformando cuando se enfrenta a su propia circunstancia histórica, a través del tiempo. En tal sentido, considero que la misión de la educación, es preparar para el cambio, dotar de herramientas que permitan a la persona enfrentarse con ingenio y compromiso a su realidad y desarrollar una concepción en el que el individuo debe estar constantemente actualizándose y adquiriendo conocimientos.

Savater dice: *"Ser humano, consiste en la vocación de compartir lo que ya sabemos, entre todos, enseñando a los recién llegados...para hacerse socialmente válidos, enseñar es siempre enseñar al que no sabe y quien no indaga, constata y deplora la ignorancia ajena no puede ser maestro por mucho que sepa"*<sup>13</sup>

Desde mi personal punto de vista, considero que una buena educación conlleva a una mejor forma de vida, y aunque a veces pensamos que educar es, un conjunto de recetas concretas para realizar cualquier proceso educativo, no es así, ya que en la educación, las recetas no valen.

<sup>11</sup>E. Durkheim, *Sociología y Educación*, pág. 101.

<sup>12</sup>J. Dewey, *La Ciencia de la Educación*, pág. 98.

<sup>13</sup>F. Savater, *El Valor de Educar*, pág. 22.

Ahora bien, ya que hemos tratado, de una manera muy concreta y generalizada el concepto de educación para poder entender mejor el significado de educación abierta, prosigamos a conocer las circunstancias que han dado origen a ésta modalidad en la actualidad.

Podríamos mencionar algunas perspectivas que han propiciado su nacimiento:

**Perspectiva Cultural.**- En donde Holmberg escribe: *"Los orígenes de la educación abierta pueden ser encontrados en los requerimientos individuales y profesionales y en las aspiraciones de grupos para crecer educacional y socialmente."*<sup>14</sup>

**Perspectiva Sociopolítica.**- En donde Faure apunta: *"La necesidad de acercar la educación a esas capas sociales excluidas de los circuitos educativos, por ello parece preciso crear instituciones dirigidas a trabajadores que buscan cualificarse, cuadros y técnicos reclutados de repente, bajo la presión de transformaciones políticas sociales para asumir responsabilidades para las cuales no habían sido preparados..."*<sup>15</sup>

**Perspectiva Económica.**- Al respecto señala Richmond: *"En resumen, si la respuesta a la pregunta: '¿Qué efectividad tiene la escuela?' es, "No mucha", parece evidente que ha llegado el momento de poder hacer un cambio significativo de orientación de los gastos hacia los órganos exteriores del sistema escolar (formal) sin correr el peligro de un deterioro serio de los resultados educativos."*<sup>16</sup>

**Perspectiva Pedagógica.**- La necesidad de flexibilizar la rigidez de la educación convencional a través de la diversificación y ampliación de estudios no escolarizados, ampliando otros campos del saber de acuerdo a las necesidades del país, pero además la posibilidad de atender a la amplia demanda, de acuerdo a una innovación que se adecue a los nuevos tiempos y exigencias sociales. Así se expresa Perkins: *"Hay que prever un límite para la talla de las instituciones educativas, pero también hay que prever los medios que permitan impartir la enseñanza fuera de las aulas, en casa, en el lugar de trabajo o en los centros locales adecuados."*<sup>17</sup>

<sup>14</sup> B. Holmberg, *Distance Education a Survey and Bibliography*, pág. 18.

<sup>15</sup> E. Faure, *Aprender a Ser*, pág. 211.

<sup>16</sup> W. K. Richmond, *Educación y Escolaridad*, pág. 214-5

<sup>17</sup> J. Perkins, *Reform of Higher Education: Mission Impossible?*, pág. 114.

Por lo tanto, de acuerdo a estas perspectivas, se puede derivar el nacimiento de esta modalidad, en donde la presencia del profesor para el logro de un aprendizaje personal reflexivo y significativo, por parte de la persona adulta, no es siempre necesaria. Así el perfeccionamiento del sistema abierto de enseñanza, ha logrado la categoría de una modalidad de enseñanza-aprendizaje con rasgos definidos y aplicables a diversas poblaciones del medio educativo. Pero también como lo dice Tofler: *"En la actualidad necesitamos combinar el aprendizaje con el trabajo, la lucha política, el servicio a la comunidad e, incluso, el juego. Todas nuestras presunciones convencionales sobre la educación, necesitan ser reexaminadas, tanto en los países ricos como en los pobres."*<sup>18</sup>

## 2.2. Origen del Modelo de Preparatoria Abierta Impartida por la Secretaría de Educación Pública SEP

El modelo de educación abierta que sirvió para el desarrollo del programa de preparatoria abierta en la SEP se basó, en el nacimiento de la Open University Británica, creada por decreto real en año de 1969, institución verdaderamente pionera y señera de lo que hoy se entiende como educación superior abierta, inició sus cursos a partir de 1971. A partir de esta fecha la expansión de la modalidad ha sido inusitada.

*En sus orígenes, la preparatoria abierta que opera actualmente en la SEP, a través de la Dirección General de Bachillerato tomó dos instancias que aportaron, cada una de ellas, distintos factores para la conformación del modelo, la primera; fue el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, lo que conocemos como el (CEMPAE) de 1973 a 1979. Y por otra parte la Dirección General de Acreditación y Certificación de la misma SEP, que se ocupó de este modelo de 1978 a 1979*<sup>19</sup>

Actualmente, se piensa en este programa como una respuesta para planear, coordinar y controlar lo que es la educación extraescolar en nuestro país, los programas iniciales del CEMPAE tenían estos objetivos y sobre todo el de atender a la población adulta que por diversas razones no había podido cumplir con su programa de alfabetización, menos aún, cursar la primaria, secundaria y la preparatoria abierta, con esto se quiere decir, que el objetivo de la SEP, fue desde ese entonces y es todavía, el dar atención a toda la población adulta en estos niveles. Por otra parte se pensó que era una manera también

<sup>18</sup>A. Tofler, *La Tercera Ola*, pág. 117.

<sup>19</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. DIPLOMADO EN EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA. *La práctica Educativa en los Sistemas de Educación Abierta y Distancia*, pág. 213.

de atender a poblaciones en zonas muy apartadas que no tenían acceso a otro tipo de formación educativa, por lo tanto, son programas destinados a la satisfacción de las necesidades educativas de la sociedad, de cualquier nivel socioeconómico.

En nuestro país existen, desde hace tres décadas, diferentes opciones de educación abierta, éstas se han creado con el fin de aumentar la oferta educativa al hacerla extensiva a núcleos de población cada vez mayores, sin la necesidad de estar presentes en una aula de manera cotidiana.

Sin embargo, podemos decir que, todas las modalidades de educación abierta suelen tener en común una serie de características, que son a las que queremos acercarnos, acudiendo a autores que han trabajado en este ámbito. Por eso, y con el fin de clarificar la concepción de educación abierta, se ofrecen las siguientes definiciones:

Miguel Casas Armengol, la define como: *Un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua, de profesores y alumnos en locales especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactivas y preactivas de la enseñanza son conducidos mediante la palabra impresa, y/o elementos mecánicos.*<sup>20</sup>

José Luis García Llamas, la define como: *"Una estrategia educativa, basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos."*<sup>21</sup>

Miguel A. Ramón, la define como: *"La estrategia para operacionalizar los principios y fines de la educación permanente y abierta, de tal manera que cualquier persona, independientemente del tiempo y del espacio, pueda convertirse en sujeto protagonista de su propio aprendizaje, gracias al uso sistemático de materiales educativos, reforzando con diferentes medios y formas de comunicación."*<sup>22</sup>

<sup>20</sup> M. Casas Armengol, *Ilusión y Realidad de los Programas de Educación Superior a Distancia en América Latina*, pág. 11.

<sup>21</sup> J.L. García Llamas, *Un Modelo de Análisis para la Evaluación del Rendimiento Académico en la Enseñanza a Distancia*, pág. 10.

<sup>22</sup> M. A. Ramón, *Fundamentos de la Educación a Distancia como Marco de Referencia para el Diseño Curricular*, pág. 2.

Y por último, Jaime Sarramona, la define como: *"La enseñanza donde las tareas docentes acontecen en un contexto distinto de las discentes, de modo que éstas resultan, respecto de las primeras, definidas en el tiempo, en el espacio o en ambas dimensiones a la vez."*<sup>23</sup>

Estas diversas visiones, que definen a la educación abierta, nos permiten desarrollar un concepto general, de ésta misma, en donde podemos señalar que la educación abierta es, una modalidad de comunicación bidireccional, que puede ser en grupo o individual; y que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno, como medio preferente de enseñanza, siendo auxiliada por diversos recursos didácticos y el apoyo de una tutoría que propicia el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes.

Hoy en día, el sistema de preparatoria abierta, ha logrado avances importantes: por una parte, su cobertura en el país, es decir, en sus inicios se concentró en el D.F., pero poco a poco ha ido abarcando entidades federativas. Y actualmente se cuenta con el sistema en todo el país, con lo que se está logrando llegar a más estudiantes, en más poblaciones, que van desde los lugares más apartados geográficamente hasta las zonas urbanas de gran densidad de población, y que también requieren el servicio educativo.

*Las características del sistema abierto también han ido cambiando, a través de los años, el rango de edad oscila entre los 15 y los 51 años de edad, concentrándose el 75% de la población en los 25 años, esto quiere decir que se está atendiendo a una población joven con la posibilidad de una formación universitaria. Y la población que se atiende es una población heterogénea, que van desde campesinos, obreros, amas de casa, hasta minusválidos, reclusos y personas cuya actividad principal es el estudio.*<sup>24</sup>

Por consiguiente podemos afirmar que, a nadie se le puede negar la oportunidad de aprender por el hecho de ser pobre, estar aislado geográficamente, marginado, enfermo, o cualquier otra circunstancia que le impida acudir a alguna institución de enseñanza, y estos son elementos que nos ayudan a tener libre albedrío para decidir si se desea estudiar o no. Por otro lado, la libertad para escoger el ritmo de ese estudio y decidir sobre los objetivos, medios didácticos y evaluación, están permitiendo al estudiante decidir también sobre la forma de cómo hacerlo.

<sup>23</sup> J. Sarramona, *Enseñanza a Distancia, Tecnología de la Educación*, pág. 199.

<sup>24</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. DIPLOMADO EN EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA. *La práctica Educativa en los Sistemas de Educación Abierta y Distancia*, pág. 287.

A ello, debemos incluir el desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación e información, que han impulsado todavía más la creación de alternativas educativas abiertas y a distancia: tele secundaria, siendo ésta la primera alternativa a nivel medio, y en estos últimos años, también se han llevado a cabo diplomados a través de Internet o cursos de educación continua, tele conferencias, entre otros. Se estima que en los niveles medio y sobre todo medio superior, cada vez irá más en aumento la cantidad de estudiantes que prefieran los sistemas abiertos y a distancia, toda vez que las opciones de esta naturaleza y el acceso a los mismos se multiplicarán considerablemente. En el mundo la modalidad de educación abierta, es ofrecida en todos los niveles escolares y para fines y grupos sociales muy diversos.

La modalidad del sistema de preparatoria abierta está dirigido para aquellas personas que no desean o no pueden asistir a sistemas escolarizados, pero pretenden continuar o concluir sus estudios, y se basa principalmente, en el desarrollo de los siguientes principios:

**El Aprendizaje del Adulto.-** Wedemeyer afirma que, *"Si se desea comprender el aprendizaje de los adultos, ha de mirarse fuera de las instituciones de educación"*<sup>25</sup>, con esto el autor quiere decir, que los adultos se enfrentan a sus problemas, buscando resolverlos; aprenden en casa, en el trabajo, etc. El adulto, contiene un historial vivencial, lleno de experiencias, conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, conductas e interés, son, por definición, auto responsables, y por ello, libres de decidir el cómo y el qué de su educación, además de que sus diferencias individuales son sobre todo en el campo de estilos cognitivos.

Hoy día, si las instituciones no apoyan sus demandas de aprendizaje, los adultos consiguen apoyarse así mismos; este adulto con características específicas, que trata de aprender, ha de recorrer la mayor parte de este proceso de forma autónoma e independiente.

**El Diálogo Pedagógico.-** Holmberg afirma que, *"El diálogo pedagógico implica que el carácter de la buena educación abierta, asuma el estilo de una buena conversación guiada, orientada hacia el aprendizaje"*<sup>26</sup>. Es decir, la interacción individual entre los estudiantes y los asesores promueve el gusto por el estudio y la motivación del estudiante, y favorece el logro de metas de aprendizaje, de esta manera, los conocimientos dados y recibidos en forma de diálogo se entienden y recuerdan más fácilmente.

<sup>25</sup> C. A. Wedemeyer, *Learning, of the Back Door: Reflections on Non-Traditional Learning in the Lifespan*, pág. 49.

<sup>26</sup> B. Holmberg, *Educación a Distancia: Situación y Perspectivas*, pág. 31-2.

**Aprendizaje Independiente.-** El sistema de educación abierta, busca capacitar al estudiante en "aprender a aprender", desarrollando su autonomía en tiempo, estilo, ritmo y material de aprendizaje, al permitir la toma de conciencia de sus propias capacidades y posibilidades de esta formación; Cirigiano afirma que;

*El estudiante debe adquirir actitudes, intereses y valores que le faciliten los mecanismos precisos para regirse así mismos, lo que le llevará a responsabilizarse en un aprendizaje permanente, y posibilitar un aprendizaje que este ligado fundamentalmente a la experiencia y en contacto inmediato con la vida laboral y social. Comprende a una población de adultos, en buena parte activos laboralmente, que desean perfeccionarse, al disponer de un tiempo, aunque sea escaso, para el estudio, rompiendo así los clásicos moldes de educación formal institucionalizada... y lo más importante, fomentar el logro de una independencia de criterio, capacidad para pensar, trabajar y decidir por sí mismo y satisfacción por el esfuerzo personal.<sup>27</sup>*

La característica del aprendizaje independiente es, la flexibilidad, ya que se puede llevar a cabo los contactos con el espacio, tiempo, ritmo y método de aprendizaje, según las necesidades del estudiante para poder llevar a cabo el aprendizaje. *"La autonomía en el proceso o independencia en el aprendizaje continua siendo valor destacado, dado que es la mejor forma para garantizar una enseñanza-aprendizaje a la medida, según las necesidades de demandante de formación: fecha de inicio y final del proceso, ritmo de aprendizaje, etc., decididos por el estudiante."<sup>28</sup>*

**Estudio Independiente.-** Knowlws lo define como: *"El proceso en el cual un individuo toma la iniciativa (como o sin ayuda de terceros) de diagnosticar sus necesidades educativas, formular metas para su estudio, identificar los recursos humanos y materiales necesario, elegir y poner en práctica estrategias de estudio adecuadas y evaluar los resultados de esa actividad"<sup>29</sup>*

El estudio independiente, requiere de tres factores muy importantes para llevarse a cabo que son: constancia, disciplina y práctica, que ayudan a la formación progresiva que se adquiere mientras se estudia, siendo el participante el actor principal del proceso educativo y responsable del mismo, apoyándose de técnicas, métodos y habilidades necesarias que permiten al participante irse formando en el estudio autodirigido.

<sup>27</sup> G. F. J. Cirigiano, *La Educación Abierta*, pág. 20-1

<sup>28</sup> L. García Aretio, *La Educación a Distancia: De la Teoría a la Práctica*, pág. 33.

<sup>29</sup> M. D. Bosco Hernández, *La Importancia del Estudio Independiente en el Sistema Universidad Abierta*, pág. 55. Apud, M. S. Knowlws.

Las características generales del sistema de preparatoria abierta en la SEP son:

- *El estudio de las asignaturas lo realiza el interesado, de acuerdo a su propio ritmo de avance y de aprendizaje.*
- *Se cuenta con materiales didácticos impresos que propician el estudio independiente.*
- *El estudiante decide el orden para acreditar las asignaturas con base en sus conocimientos previos.*
- *Es posible combinar los estudios con las actividades laborales.*
- *El certificado lo emite la Secretaría de Educación Pública y tiene validez oficial en todo el país.*
- *La inscripción es gratuita y se realiza de manera permanente, no implica examen de admisión, pero previamente requiere la asistencia a una "Plática Informativa".*
- *Para el ingreso al subsistema no se exige límite de edad.*
- *Para concluir el ciclo no se establecen tiempos.*
- *Los servicios son gratuitos a excepción de los derechos de examen y del duplicado de Certificación y/o parcial.*
- *La solicitud y presentación de exámenes se realiza durante todo el año, en fases quincenales y está programada por etapas mensuales, de acuerdo al "Calendario de Solicitud y Presentación de Exámenes".*
- *El estudio de las asignaturas no se realiza obligatoriamente en un plantel.*
- *No hay límite de oportunidades para acreditar las asignaturas en el calendario de exámenes ordinarios.<sup>30</sup>*

## 2.3. Elementos que caracterizan al Modelo de Preparatoria Abierta Impartida por la SEP

### 2.3.1. Material Didáctico

El material didáctico dentro de la modalidad abierta, desempeña un papel primordial como parte de la experiencia primordial como parte de la experiencia educativa al tener como función:

- ❖ Posibilitar el estudio independiente de los contenidos, mediante estrategias, instruccionales que conlleven a los procesos de auto regulación, control y evaluación del aprendizaje, durante la construcción del conocimiento.
- ❖ Motivar al estudiante, mediante su presentación técnica, manejo del lenguaje, tratamiento del contenido y diseño gráfico;
- ❖ Favorecer el desarrollo integral del sujeto, generando habilidades y actitudes que faciliten su desenvolvimiento en el ámbito social y;

<sup>30</sup> DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERES. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS, *Inscripción al Subsistema de Preparatoria Abierta*, Folleto. 1.

- ❖ Establecer una comunicación dialógica en cuanto a la relación que se establece entre del estudiante y el asesor.

Lo importante es, que a través del material didáctico, se dé el intercambio de signos y significantes, generando el diálogo y la construcción del conocimiento. Mena Martha afirma que, *"Los materiales deben estar diseñados de tal forma que además de permitir el intercambio, deben proporcionar información para ser analizada y discutida con espacios para la participación que contemple actitudes y estrategias de comunicación bi y multidireccional, llevando a la producción de respuestas."*<sup>31</sup>

En un sistema de estudio en el que se parte del aprendizaje independiente como principio esencial para la adquisición de conocimientos, la elaboración de material didáctico de apoyo es un punto fundamental, pues éste debe prepararse considerando que el participante, no cuenta con un o asesor con disponibilidad de tiempo completo, en donde se le explique o aclare las dudas de los contenidos de los programas de estudio. En ese sentido, en una modalidad educativa abierta, el material didáctico es esencial por ser la columna vertebral del estudio independiente del participante, ya que a través de él se plantean los contenidos académicos que deberá adquirir en su proceso de formación, considerando que para ello, el material tendrá que ser elaborado de acuerdo al programa de estudio para cada asignatura.

Dado que el material didáctico debe propiciar un diálogo pedagógico y fomentar el estudio independiente, se hace necesario que en él participe un grupo multidisciplinario, para que se elabore de manera cuidadosa la estructura didáctica de sus contenidos de aprendizaje.

Entre la riqueza del material didáctico, destaca el que se va creando gente capaz de problematizar y reflexionar ante los problemas planteados, es decir, crea una actitud crítica y reflexiva ante el propio conocimiento, ya que la formulación de preguntas que surgen cuando se enfrentan el participante y el conocimiento, desarrolla la fórmula básica para el estudio independiente, a través de actividades de aprendizaje, auto evaluaciones y solución de problemas.

En la medida que se profundiza en los materiales, los contenidos y la bibliografía sugerida en los materiales o por el asesor, el participante se identifica mejor con el objeto de estudio, y de esa manera logra aprendizajes significativos.

---

<sup>31</sup>M. Mena, *Seminario de Planeación y Evaluación del Sistema Abierto*, pág. 21.

Existen diversos tipos de materiales didácticos, los más comunes que la SEP utiliza en la preparatoria abierta son: **la guía de estudio, la antología, el libro de texto, ejercicios de auto evaluación, cuadernos de trabajo y videos.**

En general, podemos estructurar el material de estudio, desde el punto de vista didáctico, de la siguiente manera:

- Se muestra el índice
- Se lleva a cabo la presentación general de la asignatura que se estudiará.
- Se definen los objetivos que el participante deberá alcanzar al término de cada asignatura.
- Se presenta cada una de las unidades que conforman la asignatura, con sus objetivos particulares.
- Se presenta el desarrollo del contenido de aprendizaje, con ayuda de preguntas o afirmaciones que atienden los puntos más importantes de éste.
- Se plantean las actividades de aprendizaje, es decir, ejercicios que ayudan a reafirmar los conocimientos adquiridos.
- Se ofrece una guía de auto evaluación, que permite al participante, constatar si logró alcanzar los objetivos iniciales y por último;
- se indica la bibliografía básica y complementaria.

Por otra parte, el segundo elemento que caracteriza al modelo de preparatoria abierta impartida por la SEP, es:

### **2.3.2. La Asesoría**

Andrade y Garzón afirman que;

*La asesoría es, un ambiente de aprendizaje, y lo definen como un conjunto articulado de condiciones para el desarrollo de determinadas competencias en los estudiantes, es preciso señalar que dicho ambiente debe ser delimitado en lo que respecta a los conceptos que se exploran, estudian y aprenden significativamente; estructurado por lo profesores, de tal manera*

*que puedan abordar el aprendizaje de manera flexible para que su aprendizaje sea autónomo y propicie el diálogo y la reflexión.*<sup>32</sup>

Por tanto, las asesorías, fomentan la socialización y el aprovechamiento de las posibilidades didácticas, aunque nunca se llevarán a cabo con la sistematización y frecuencia de las sesiones ordinarias de las instituciones presenciales.

Dice el diccionario terminología de los sistemas abiertos de educación en México que la asesoría es:

*El elemento de comunicación directa que apoya y orienta al estudiante de un sistema abierto en el logro de objetivos de aprendizaje. Puede ser presencial y a distancia, el primero, individual o colectivo; y el segundo por teléfono o correo. Función esencial de un sistema abierto, la cual tiene como finalidad orientar al estudiante, respecto a los contenidos de los materiales de estudio. Incluye actividades complementarias que apoyan el logro de los objetivos planteados*<sup>33</sup>

### 2.3.3. El Asesor

A la posibilidad de aprender por sí mismo, se le suma la de hacerlo con la guía de alguien que pueda ayudar, motivar, facilitar y evaluar el aprendizaje, por esta razón, el asesor motivará y potenciará el aprendizaje independiente y autónomo del adulto.

Herrera afirma que, *"El Asesor, no es el que dicta o transmite los conocimientos a los alumnos, sino el que participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de éstos como facilitador del conocimiento"*<sup>34</sup>

El asesor tiene un rol diferente a un docente de una modalidad presencial, ya que guía, orienta, conduce, comparte y participa en una experiencia educativa distinta, aplicando elementos pedagógicos nuevos que favorecen el aprendizaje independiente.

Para la SEP, genéricamente, se considera necesario que un asesor que se encuentra dentro de esta modalidad, deba centrar su criterio en:

<sup>32</sup> C. A. Garzón Gaitan, *Diseño de Ambientes de Aprendizaje Significativo*, pág. web. [www.upn.com.mx](http://www.upn.com.mx).

<sup>33</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. COLEGIO DE BACHILLERES, *Terminología de los Sistemas Abiertos de Educación en México*, pág. 18.

<sup>34</sup> S. A. Herrera Fernández, *Estrategias para lograr un Trabajo Cooperativo en el Aula*, pág. web. [www.ur.mx/DIANA/Textos/trabcoop.htm](http://www.ur.mx/DIANA/Textos/trabcoop.htm).

- Orientación hacia el participante para que conozca de manera integral el sistema abierto y se ubique en él, a fin de prepararlo para programar y organizar su tiempo y actividades con base en el plan de estudios que le corresponda.
- Valorar las necesidades que presenta el participante conforme a su procedencia. Si se trata de gente que procede de sistemas abiertos, seguramente ya posee los elementos necesarios para lograr el estudio independiente. Pero cuando se trabaja con estudiantes que no poseen esta experiencia, el asesor deberá encargarse de orientarlos en este sentido, recomendando lecturas que apoyen a la metodología conveniente para la formación autónoma.
- Hacer un seguimiento de los participantes a su cargo, tomando en cuenta el ritmo con que inicien el proceso de aprendizaje y los posibles riesgos de deserción, por esta razón el asesor debe mantenerse en continua comunicación con los participantes y estimular cada paso de avance.
- Mantenerse en contacto con las diversas instancias institucionales a fin de llevar a cabo el seguimiento, tanto académico como administrativo de los participantes a su cargo.

Además el asesor esta obligado a dominar tanto el contenido de aprendizaje de la asignatura, como su metodología, así como participar en la elaboración de materiales didácticos.

Otra tarea que debe desarrollar también es, fomentar el estudio independiente, recreando el proceso de aprendizaje e impulsando una interacción equilibrada entre:

- *Participante-asesor*
- *Participante-participante*
- *Participante-contenidos*
- *Participante-evaluación*
- *Asesor-contenidos*
- *Asesor-evaluación* <sup>35</sup>

Es decir, la comunicación es, imprescindible en educación, por esta razón en ésta modalidad de preparatoria abierta, la comunicación nunca debe ser unidireccional, es decir, soledad del estudiante con su material, sino que debe ser bidireccional, que evite ese aislamiento y provoque el aprendizaje.

Por ello, el trabajo que desarrolla el asesor se da a través de dos tipos de asesorías; las grupales, en las que el asesor se reúne con el grupo en general, en lugares y horarios determinados dentro del sistema

<sup>35</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. DIPLOMADO EN EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA. *La Práctica Educativa en los Sistemas de Educación Abierta y a Distancia*, pág. 288.

de educación abierta, según la calendarización establecida por el propio sistema y; las individuales, las cuales son solicitadas cuando se considera conveniente, es decir, de una manera más personalizada, el asesor colabora en la aclaración de dudas junto con el participante, en horarios y lugares abiertos, llevándose a cabo dentro o fuera de las instalaciones del sistema de educación abierta.

En realidad, las asesorías no son clases tradicionales en las que se exponen los temas, sino sesiones cuyo propósito es aclarar dudas y profundizar en el aprendizaje, en ellas, se da una relación personal entre los actores del proceso, es decir, el estudiante y el asesor.

Otro aspecto relevante que se toma en cuenta en el proceso de formación de los participantes es el referente a la evaluación, por ello profundizaré un poco en esta temática.

#### 2.3.4. La Evaluación

Sastre define a la evaluación como: *"Un proceso para demostrar, conocer y determinar situaciones, con posibilidad de detectar los puntos débiles y fuertes en un momento determinado del desarrollo de los procesos educativos, para actuar y mejorar, presentando opciones viables para situaciones futuras previsibles."*<sup>36</sup>

Rosales señala que la evaluación: *"Constituye una reflexión crítica sobre factores y momentos que soportan el proceso didáctico con el propósito de determinar los resultados, es decir, una reflexión crítica que estudia las causas determinantes y los factores que intervienen en los resultados."*<sup>37</sup>

M. Scriven postula que la evaluación es:

*La valoración sistemática o el mérito del objeto que se evalúa y en consecuencia la evaluación se considera como "valoración", porque conlleva a la vitalización, como parte de referencia, de un sistema de valores persistente y condicionado por una determinada concepción ideológica de la educación. Los evaluadores deben ser capaces de llegar a juicios de valor justificables más que de medir cosas o determinar si las metas han sido alcanzadas.*<sup>38</sup>

<sup>36</sup> G. Sastre y M. Moreno Marimón, *Enciclopedia Práctica de la Pedagogía*, pág. 9-11.

<sup>37</sup> C. López Rosales, *Criterios para la Evaluación Formativa, Objetivo, Contenido, Profesor, Aprendizaje y Recursos*, pág. 134.

<sup>38</sup> M. Scriven, *El Método Evaluativo de Scriven Orientado Hacia el Consumidor*, pág. 342.

Por lo tanto, en la modalidad de educación abierta, evaluar es una acción muy importante para el proceso educativo, ya que es una fase reflexiva, pues emite un juicio de valor y analiza de una manera crítica, los resultados obtenidos de los contenidos de aprendizaje que los participantes logran al finalizar, con el fin de mejorarlo.

Ahora bien, con base en todo lo anterior, se mostrará la manera de cómo se aplicó el modelo de preparatoria abierta, impartido por la SEP, en el sistema de preparatoria abierta dentro de la SEDESOL, siguiendo con los parámetros que hasta ahora hemos mencionado y han caracterizado a este modelo.

## CAPÍTULO 3

### Origen y Ubicación del **SEA** a Nivel Medio Superior en la SEDESOL

#### 3.1. Origen del **SEA** en la SEDESOL

*El sistema de Educación Abierta, fue instituido por la SEDESOL, a partir del año 1979, como respuesta al Reglamento para el Establecimiento de la Unidad de Servicios de Educación Básica para el Adulto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de diciembre de 1979, declarando obligatoriedad en el programa, integrando a la población trabajadora, al Sistema de Educación Abierta, coadyuvando a elevar el nivel socioeconómico y de escolaridad.<sup>39</sup>*

*La Ley General de Educación, en su artículo. 2, afirma, que "todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Nacional..."<sup>40</sup>*

*"La Educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura"<sup>41</sup>*

#### 3.1.1. Objetivos del **SEA** en la SEDESOL

*"El programa de educación abierta a nivel medio superior, está encaminado al desarrollo del ser humano a través de la adquisición de conocimientos, que contribuyan a elevar las aptitudes y actitudes para el trabajo calificado de la población en la SEDESOL."<sup>42</sup>*

El programa del sistema de educación abierta, a nivel medio superior tiene por objeto brindar una preparación adecuada a las necesidades de cada uno de los participantes, impartiendo asesorías individuales o grupales que los apoyen en la preparación de las diversas asignaturas, correspondientes al plan de estudios formulado por la SEP y llevado a cabo por la SEDESOL.

<sup>39</sup> MÉXICO. PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Diario Oficial de la Federación*, 15 de Marzo del 2001.

<sup>40</sup> MÉXICO. LEYES, DECRETOS, ETC. *Ley General de Educación*, pág. 41.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pág. 238.

<sup>42</sup> SEDESOL, *Inducción al Sector Desarrollo Social*, 2000, pág. 44.

Así mismo, pretende sensibilizar a los participantes y personal involucrados, en torno a la gran responsabilidad que deben afrontar durante su desarrollo educativo dentro de la modalidad del Sistema Abierto.

### 3.1.2. Ubicación del SEA en la SEDESOL

*El sistema de Educación Abierta de la SEDESOL está localizado dentro del INI (Instituto Nacional Indigenista) y pertenece a la Unidad de Coordinación Sectorial que a su vez trabaja conjuntamente con el Fondo de Conversión Social y Desarrollo Comunitario dependiente de la Secretaría de Capacitación Administrativa y Educación Sindical, con el propósito de garantizar mayor imparcialidad y transparencia en la distribución de los recursos, ejecución y evaluación de las acciones que se llevan a cabo en los Programas Sociales de Educación.<sup>43</sup>*

La SEDESOL para dictaminar la viabilidad de estos programas educativos susceptibles de ser apoyados por los fondos, lo hace a través del Instituto Nacional Indigenista (INI) llevando a cabo una serie de procedimientos, por medio de su Delegación Estatal o de sus Centros Coordinadores Indigenistas; El Instituto Nacional Indigenista (INI) realiza acciones de capacitación, asesoría, alfabetización y educación abierta, en coordinación con el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), que permite a los grupos de trabajadores, familiares y público en general iniciar, continuar o concluir sus estudios a nivel primaria, secundaria y educación media superior llevando una adecuada ejecución de sus programas que son financiados con los recursos del Fondo de Coinversión Social y Desarrollo Comunitario.

Estos programas, tienen la finalidad de promover una cultura de corresponsabilidad entre las organizaciones de la sociedad civil y las dependencias gubernamentales, teniendo como principales objetivos:

- Fomentar el desarrollo profesional de los grupos de trabajadores familiares y público en general.
- Fomentar el desarrollo personal que les posibilite un crecimiento como seres humanos reflejados en su desempeño laboral.
- Fomentar el desarrollo laboral que les permita mejores condiciones de vida para ellos y sus familiares.

---

<sup>43</sup> Ibidem, pág. 39.

- *Reforzar las actividades orientadas a la organización y capacitación para el desarrollo comunitario de los trabajadores.*<sup>44</sup>

Estos programas tienen el propósito de brindar a los trabajadores, servidores públicos y público en general la posibilidad de desarrollarse en el ámbito educativo para una mejor calidad de vida, mediante el apoyo de programas elaborados o ejecutados por el Instituto Nacional Indigenista (INI), a través del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Estos programas son operados en las diferentes delegaciones de la SEDESOL, en los Estados y en el Distrito Federal.

Por esta razón, la SEDESOL, dispuesta a atender el bienestar de sus trabajadores, proporciona por medio de la Unidad de Coordinación Sectorial en el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Secretaría de Capacitación Administrativa y Educación Sindical, el programa del Sistema de Educación Abierta (SEA), a Nivel Medio Superior (*Preparatoria*), con el fin de apoyar a los trabajadores, servidores públicos, familiares y comunidad en general de la SEDESOL, para iniciar, continuar o concluir sus estudios académicos en el nivel preparatoria (*Educación Media Superior*).

### 3.1.3. Organización del Sistema de Educación Abierta en la SEDESOL

La SEDESOL, cuenta con cuatro Centros de Estudios; y cada uno dispone de un coordinador, el cual se responsabiliza de la programación, horarios, asesorías y necesidades básicas, según las expectativas específicas de los participantes, éstas se llevan a cabo de lunes a viernes. También existe un centro de estudios sede, que coordina a los otros tres centros y se encarga de todo lo correspondiente al sistema de educación abierta.

Los Centros de Estudio se localizan en:

#### **Centro de Estudios "Constituyentes"**

Av. Constituyentes Núm. 947

Col. Belén de las Flores

C.P. 01110 – MÉXICO, D.F.

---

<sup>44</sup> Ibidem, pág. 40.

**Centro de Estudios "Vicente Eguía"**

Av. Vicente Eguía Núm. 46 Planta Baja

Col. San Miguel Chapultepec

C.P. 11850 – MÉXICO, D.F.

**Centro de Estudios "Salvador Alvarado"****CENTRO DE ESTUDIOS SEDE**

Salvador Alvarado Núm. 56 8° Piso

Col. Escandón

MÉXICO, D.F.

**Centro de Estudios "San Antonio Abad"**

San Antonio Abad Núm. 124. Planta Baja

Col. Tránsito

C.P. 06820 MÉXICO, D.F.

Cabe mencionar que existe la colaboración y el compromiso de los prestadores de servicio social, en este programa de desarrollo comunitario y de beneficio social, tanto en localidades rurales, suburbanas, urbanas y urbano -marginadas.

Para su operación, el programa de educación abierta, opera bajo dos modalidades de apoyo:

- *Otorgar estímulos económicos denominado Beca a estudiantes prestadores de servicio social obligatorio, que sean provenientes de instituciones públicas de nivel medio superior y que acrediten el haber cubierto el 50% y el 70% respectivamente, de los créditos escolares.*
- *Apoyar con Becas a los jóvenes entre 15 y 29 años con educación básica, alfabetización, primaria, secundaria y educación media superior que sean residentes en comunidades de las regiones de atención prioritaria en donde no existan planteles educativos de estos niveles.<sup>45</sup>*

El programa de sistema de educación abierta, a nivel medio superior de la SEDESOL, al cual nos hemos referido, se basa en el modelo de preparatoria abierta de la SEP, que vamos a desarrollar en las siguientes páginas y con más detalle, cabe destacar que, es una modalidad educativa que ofrece el Sistema Educativo Nacional para todas las personas mayores de 15 años.

---

<sup>45</sup> Ibidem, pág. 41.

Esta modalidad, ofrece a los participantes del nivel medio superior, un programa avalado oficialmente por la SEP para acreditar y certificar sus conocimientos sin desatender su actividad laboral, intensificando su capacidad de cooperación social, fomentándoles el interés por el estudio para convertirlo en un acto permanente en forma autodidacta, respetando su ritmo individual de aprendizaje y facilitando el estudio en cualquier lugar y horario.

De este modo la falta de crecimiento profesional, que ha marcado en los últimos años a los trabajadores de la SEDESOL, y que ha imposibilitado la participación social afectiva y la actividad laboral digna, pretende ser atacado desde su raíz, proporcionando a todos los trabajadores, tanto jóvenes como adultos, el aprendizaje de conocimientos básicos que permitan su eficaz incorporación a la vida personal, laboral y profesional, siendo éste uno de los objetivos primordiales de la SEDESOL, en lo que se refiere a la prestación del sistema de preparatoria abierta .

La organización de los cuatro centros de estudio del sistema de educación abierta, en la SEDESOL, está conformado por: 1 coordinación general, 4 trabajadoras sociales, una en cada centro, 1 pedagoga, ubicada en el centro sede, 1 responsable por cada centro, 34 asesores de asignatura en total por los cuatro centros y 4 secretarías, una en cada centro.

Cabe hacer hincapié que el equipo que conforma el sistema de educación abierta, algunos son titulados y otros no. Así mismo, se cuenta con prestadores de servicio social de instituciones públicas, privadas y voluntariado, que son insertados en los diferentes centros de estudio, dependiendo de las necesidades de recursos humanos que existan.

**3.2. Propuesta para la Aplicación del Modelo de Preparatoria Abierta Impartida por la SEP, dentro de la SEDESOL**

### **3.2.1. Fundamentación Teórica**

De acuerdo con lo anterior el sistema de preparatoria abierta de la SEDESOL, se caracteriza por proporcionar educación a la población que lo demande, y ofrecer una metodología que promueve el estudio independiente, entendiendo a éste como un conjunto de actividades de aprendizaje y de

estrategias que el participante diseña para abordar contenidos de aprendizaje, administrar su tiempo y desarrollar habilidades de auto evaluación, bajo un mínimo de supervisión y con cierta flexibilidad en el espacio y tiempo de estudio.

El sistema de preparatoria abierta de la SEDESOL, opera con tres elementos pedagógicos que delinear la práctica educativa:

**1.- Materiales Didácticos.-** Los cuales posibilitan el acceso a los contenidos de las diversas asignaturas, pues a través de una estructura didáctica particular es posible desarrollar habilidades cognitivas que favorecen la metodología del estudio independiente. Y a su vez, propician aprendizajes significativos y retroalimentan el diálogo pedagógico.

**2.- Asesorías Académicas.-** Las cuales ofrecen a los alumnos el apoyo académico, didáctico y psicológico, que permiten realmente desarrollar y lograr una formación integral y;

**3.- La Evaluación.-** La cual posibilita al estudiante que aprende a darse cuenta así mismo de cómo ha sido su proceso y qué es lo que ha logrado en términos de aprendizaje.

La fundamentación psicopedagógica en la que el sistema de preparatoria abierta de la SEDESOL se centra es: los estudios que realizó Piaget, teoría constructivista, el aprendizaje significativo de Ausbel, y el estructuralismo dialéctico de Vigotsky. Bajo esta perspectiva estructuralista-constructivista-piagetiana se sustenta el modelo de educación abierta de la SEDESOL y de la que se desprenden las siguientes premisas:

*Premisas teóricas:*

**Piaget**, asume una posición inequívocamente constructivista, es decir;

*La tendencia al equilibrio entre dos procesos que son: la asimilación, el proceso por el cual el sujeto interpreta la información que proviene del medio, en función de sus esquemas o estructuras conceptuales disponibles y; acomodación, modificación de un esquema asimilador o*

*de una estructura, causada por los elementos que se asimilan, es decir una reinterpretación de los datos o conocimientos anteriores en función de los nuevos esquemas construidos.*<sup>46</sup>

Por lo tanto, el aprendizaje solo puede establecerse con una interacción efectiva entre asociación y reestructuración.

**Vigotsky**, asume una posición, de igual manera constructivista, es decir;

*El vector del aprendizaje iría desde el exterior del sujeto al interior, sería un proceso de internalización o transformación de las acciones externas, sociales, en acciones internas, psicológicas. La ley fundamental para la adquisición de un conocimiento, comienza siendo siempre objeto de intercambio social, es decir, comienza siendo interpersonal para, a continuación, internalizarse o hacerse intrapersonal*<sup>47</sup>

**Ausbel**, asume una posición, en la que afirma que;

*El aprendizaje es significativo cuando puede incorporarse a las estructuras de conocimiento que posee el sujeto, es decir, cuando el nuevo material adquiere significado para el sujeto a partir de su relación con conocimientos anteriores, esto quiere decir que el aprendizaje significativo sucede cuando puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe.*<sup>48</sup>

Por lo tanto, Piaget, Vigotsky y Ausbel, señalan que el aprendizaje de estructuras conceptuales implica comprensión de las mismas y que esa comprensión no puede alcanzarse sólo por procedimientos asociativos. Ausbel, habla en algún momento que, para que se produzca el aprendizaje significativo, es preciso que tanto el material que debe aprenderse como el sujeto que debe aprenderlo, debe estar compuestos por elementos organizados en una estructura, de tal forma, que las distintas partes de esa estructura se relacionen entre sí de modo no arbitrario.

<sup>46</sup> J. L. Pozo, *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*, pág. 178-191.

<sup>47</sup> *Ibidem*, pág. 192-201.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pág. 209-210.

*Premisas metodológicas:*

- El estudio independiente
- Estrategia educativa integral
- Un proceso permanente de construcción, de revisión e integración del sistema

Estas premisas teórico-metodológicas orientan el funcionamiento de los elementos pedagógicos del SEA en la SEDESOL, es decir, los materiales didácticos, la asesoría y la evaluación encaminados todos ellos a la participación constructiva del participante.

Considerando las bases psicopedagógicas que sustentan el modelo del sistema de educación abierta de la SEDESOL, el proceso de enseñanza-aprendizaje implica los siguientes aspectos: **Constructivo, Evolutivo e Integral.**

Es **Constructivo**, porque la interacción cognoscitiva sujeto-objeto permite estructurar un aprendizaje significativo, con sentido lógico y psicológico para el sujeto, al establecer relaciones entre sus referentes previos y las características que identifican al objeto, permitiéndole elaborar, ajustar o reelaborar sus concepciones. De esta forma el sujeto se apropia del conocimiento, lo construye no lo acumula.

El aspecto **Evolutivo** se refiere, al hecho de que el participante fortalece su aprendizaje mediante habilidades lógico-metodológicas, esquemas de acción y estructuras de abstracción y reflexión que le posibilitan acceder a un nuevo aprendizaje, teniendo en cuenta que el aprendizaje se da a partir de la relación de estructuración entre el sujeto y objeto. Para lograr que el individuo acceda a un nivel de conocimiento más elevado se requiere crear una situación de desestructuración, que active el uso de operaciones y estructuras cognoscitivas, provocando un desequilibrio que se tratará de compensar mediante la incorporación y organización de nuevos conocimientos, con el fin de lograr nuevamente un equilibrio que se mantendrá hasta reiniciar el proceso.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es, **integral** porque involucra diversos aspectos, como lo es el sociocultural, en donde se ubican las creencias, costumbres y convicciones que se desarrollan en el marco cultural e histórico en que se encuentra el sujeto. Así como el aspecto personal, en donde intervienen mecanismos emocionales, afectivos y motivacionales, como una necesidad de crecimiento intelectual y de satisfacción por conocer, comprender e interpretar su realidad.

La influencia del contexto cultural se refleja en las relaciones interpersonales y en el interior de cada sujeto y esto se puede observar cuando se establece el proceso enseñanza-aprendizaje.

De lo anterior se concluye que el proceso enseñanza-aprendizaje implica desarrollo, construcción e integración. Esta concepción se plasma en el modelo académico del SEA a través de la estructura metodológica, conformada por cuatro fases del aprendizaje que son: **inducción, estructuración, consolidación y retroalimentación.**

- Esta metodología orienta las actividades propias del sistema de educación abierta, y se caracteriza porque:
- Establece una secuencia significativa y lógica para abordar los contenidos programáticos.
- Es flexible en la operación de la práctica educativa.
- Funciona como eje orientador de los elementos pedagógicos que conforman el sistema de educación abierta.
- Posibilita el avance de acuerdo al ritmo y capacidades cognitivas de cada estudiante.

*La metodología propuesta integra las siguientes fases:*

**FASE DE INDUCCIÓN.-** Esta fase tiene como intención que el estudiante inicie su proceso cognoscitivo con interés y curiosidad intensos por aprender algo que desconoce o que conoce parcialmente. Esto se logra a través de plantearle al estudiante una situación problematizadora general de aprendizaje que posibilite su participación activa dentro del proceso. Así, al ubicar al estudiante con

lo que va a aprender, mediante situaciones problematizadoras, se logra en éste la reflexión, la búsqueda de soluciones a través de alternativas y razonamientos ,y por ende, su motivación hacia la construcción de esta actividad cognoscitiva.

**FASE DE ESTRUCTURACIÓN.**- *A partir del planteamiento de un problema, que se originó en la fase anterior, se genera en el estudiante la movilización de sus esquemas de conocimientos previos para tratar de resolverlo. Por lo que ahora, en esta fase de estructuración, el estudiante realizará actividades que propicien el análisis y síntesis de información, y tratará de aplicarlas para resolver el problema o situación de aprendizaje. A partir de aquí busca una forma de compensación para resolver la dificultad y reestablecer el equilibrio cognoscitivo, alterado por el planteamiento de un problema, a la vez que ajusta y amplía sus teorías implícitas previas; esto es lo que conduce al sujeto a la construcción del conocimiento.*

**FASE DE CONSOLIDACIÓN.**- *Esta etapa tiene como objetivo que el estudiante reafirme lo aprendido en un nivel mayor al que realizó en la fase anterior, lo que implica establecer relaciones y comparaciones de todos los temas y conceptos que estudió en la fase de estructuración. Esto lo logra a través de la realización de diversas actividades con las que tiene la posibilidad de aplicar y generalizar el conocimiento científico, tecnológico, etc., que ya construyó y relacionarlo a otras áreas y situaciones de la vida cotidiana en general.*

**FASE DE RETROALIMENTACIÓN.**- *Esta etapa tiene como finalidad que el estudiante evalúe el proceso que ha seguido para aprender, a través de la contrastación entre el nivel de conocimiento inicial y al que finalmente llegó. Los productos obtenidos (conceptos) lo conducirá a nuevas problematizaciones de un nuevo aprendizaje.*

Ahora bien, partiendo de éstos fundamentos teóricos, de la experiencia y del trabajo que se había venido desarrollando en el sistema de educación abierta dentro de la SEDESOL y basado en el modelo utilizado en la SEP, se trató de estructurar la organización académica administrativa, con el fin de mejorar el trabajo que se venía desarrollando con anterioridad en la Secretaría, por esta razón lo primero que se hizo fue, plantearse los objetivos generales.

### 3.2.2. Objetivos Generales

- ❖ Propiciar el cumplimiento de las finalidades de la preparatoria abierta de acuerdo con la filosofía social derivada de la SEP y la Ley Federal de Educación.
- ❖ Desarrollar en el participante el interés para adquirir conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan continuar su preparación en otros niveles subsecuentes de educación.
- ❖ Coadyuvar en la superación académica de los trabajadores de la SEDESOL y la superación social de sus familias.
- ❖ Brindar la información necesaria a los asesores y participantes, en cuanto al seguimiento de la preparatoria abierta (derechos y obligaciones).
- ❖ Comprender qué se solicita en los objetivos de aprendizaje de cada una de las asignaturas, porque en ellos se basan los exámenes de acreditación.
- ❖ Identificar cuáles de los objetivos de aprendizaje se han alcanzado y cuáles no.
- ❖ Que los asesores establezcan un plan de trabajo de acuerdo a la cantidad y complejidad de objetivos a lograr.
- ❖ Que los asesores establezcan y lleven a cabo un procedimiento para verificar el cumplimiento del plan de trabajo (avance programático).
- ❖ Capacitación continua para los asesores, con el fin de que su desempeño como guías autodidactas sea de calidad y no de cantidad.
- ❖ Crear en cada centro de estudio una pequeña biblioteca, en donde los participantes, puedan tener acceso al material didáctico, con el fin de consultarlos y resolver las dudas.
- ❖ Desarrollar un control interno, dentro de los centros de estudio, con respecto a la colaboración de participantes y asesores.
- ❖ Coadyuvar al trámite eficaz de la documentación administrativa, con el objeto de hacer más fluidos los resultados finales de los participantes ante la SEP.
- ❖ Cubrir satisfactoriamente el calendario oficial de la propia preparatoria abierta de la SEP, con el fin de no incurrir en irresponsabilidades.

**Objetivos específicos, que se contemplan con respecto al:****Participante:**

- Inicie, continúe o concluya su formación de educación media superior, con el fin de hacer apto su desempeño laboral, social y académico.
- Coadyuve a seguir superándose en el ámbito educativo, con el fin de llegar a ser un profesionista autónomo y desarrollar todas sus potencialidades como ser humano integral.

**Asesor:**

- Desarrolle y active un plan de trabajo, que permita a los participantes un mejor desempeño educativo.
- Proponga objetivos específicos y estrategias que puedan proporcionar herramientas a los participantes para poder lograr el aprendizaje significativo y el estudio independiente de las asignaturas.
- Tome conciencia sobre la responsabilidad que implica ser asesor de grupo y al mismo tiempo hacer responsable al participante de su papel como integrante de la modalidad de educación abierta.
- Aplique un examen diagnóstico, con el fin de conocer, cuál es el nivel de conocimientos que el participante tiene a su ingreso y egreso.
- Elabore guías de estudio que permitan, solventar las dudas que pudieran surgir en los participantes y evaluar su nivel de aprendizaje.

### 3.2.3. Organización Académica-Administrativa

Una vez planteados estos objetivos, se prosiguió a reorganizar la estructura de las actividades académico-administrativas, cuya finalidad es el desarrollo de los requerimientos, es decir, trámites y requisitos que los participantes interesados en ingresar a esta modalidad debieran cubrir.

Con respecto a los trámites académico-administrativos para incorporarse a este sistema, se organizaron de la siguiente manera, como primer lugar, cumplir con:

#### LA PLÁTICA INFORMATIVA:

Esta es, un servicio de la etapa de preinscripción, exigido por la SEP y programado por la Dirección de Sistemas Abiertos y SEDESOL, para informar a los aspirantes a ingresar a la preparatoria abierta, sobre los trámites a realizar desde el ingreso hasta la certificación, así como las responsabilidades y derechos que se adquieren, quien decida inscribirse al sistema.

#### Sus objetivos específicos son:

Que los aspirantes al ingresar al sistema conozcan:

- *La información básica necesaria sobre las características de la preparatoria abierta.*
- *La responsabilidad que implica el estudio independiente.*
- *Los elementos didácticos y académicos que la SEP, a través de SEDESOL, pone a disposición de los estudiantes, para facilitar los procesos de aprendizaje.*
- *Los trámites administrativos que debe realizar para inscribirse, solicitar exámenes y resolver diferentes problemas relacionadas con los estudios.<sup>49</sup>*

La plática informativa, tiene una duración aproximada de 2 horas y tiene lugar en alguno de los Centros de Estudio, ubicados en la SEDESOL, siendo requisito indispensable para inscribirse.

**El procedimiento que tiene que seguir el interesado en inscribirse en esta modalidad para cumplir con este requisito es lo siguiente:**

<sup>49</sup> DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS, *Plática Informativa para la Inscripción a la Preparatoria Abierta*, Folleto 2.

- 1.- Acudir a la Oficina Sede de Educación Abierta de SEDESOL para realizar los trámites y servicios correspondientes, a informarse sobre lugares, fechas y horarios en que se impartirá la plática informativa.
- 2.- Registrarse mostrando una identificación oficial para asistir a la Plática Informativa en el lugar, fecha y hora que se le asigne.
- 3.- Recibir el "volante de registro" que deberá estar firmado por el responsable de la preinscripción.
- 4.- Asistir PUNTUALMENTE con una identificación oficial y el volante de registro a la Plática Informativa en el lugar, fecha y horario que se especifiquen en el mismo.
- 5.- Al finalizar la Plática, recoger su "comprobante de asistencia", con el responsable de su impartición y verificar que dicho comprobante esté firmado (no se proporcionarán duplicados).
- 6.- Con base en la información proporcionada en la Plática, tomar la decisión de inscribirse o no al sistema; para ello cuenta con un plazo máximo de tres meses, ya que de no inscribirse en ese lapso tendrá que volver a tomar la Plática.<sup>50</sup>

Por razones de cupo sólo se permite el acceso al aspirante que cuente con el volante de registro de la plática y de ser caso, acompañado de su padre o tutor.

#### PLAN DE ESTUDIOS:

Una vez que ya se cumplió con el requisito de la plática informativa se prosigue a conocer el plan de estudios con el fin de decidir el área a la cual se incorporará en lo subsiguiente .

El plan de estudios del sistema de preparatoria abierta está constituido por 33 asignaturas, de éstas, 17 forman el tronco común, es decir, son asignaturas que todos los estudiantes deben de acreditar sin importar el área de conocimiento en la que van a certificar.

Las 16 asignaturas restantes varían en función del área de conocimiento que cursa el estudiante; estas áreas son:

- ◆ HUMANIDADES
- ◆ CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
- ◆ CIENCIAS FÍSICO - MATEMÁTICAS

---

<sup>50</sup> Idem.

Administrativamente, el sistema da la facilidad para que el estudiante decida el orden en que cursará las asignaturas con base en sus conocimientos previos.

Por último, cabe mencionar que si bien el sistema es muy flexible en relación al orden en que se acreditan las asignaturas del plan de estudios, es recomendable que el estudiante defina cuál área de conocimiento va a certificar desde el momento de su inscripción.

Una vez aceptado el participante y después de haber decidido incorporarse al sistema de preparatoria abierta, deberá proseguir a realizar el trámite administrativo para obtener su credencial de ingreso:

## **CREDENCIALES**

### **Credencial de Primer Ingreso:**

Identifica al usuario como miembro de la preparatoria abierta y es el pase de acceso para solicitar cualquier trámite o servicio que preste el sistema; dicha identificación tiene validez a nivel nacional, contiene el número de matrícula y datos personales del usuario. La credencial de primer ingreso se otorga cuando el participante se inscribe por primera vez al sistema de preparatoria abierta.

El trámite de esta credencial se realiza al momento de la inscripción de forma personal, por lo que se entregará al usuario a los tres días hábiles, después de haberse inscrito al subsistema, en la oficina sede de la SEDESOL.

### **Duplicado de Credencial y/o Actualización:**

Éste se realiza cuando una credencial ha perdido su vigencia, es decir, cuando el participante desea volver a incorporarse al sistema, después de haberse ausentado por un tiempo determinado, o cuando un usuario la ha extraviado.

El trámite se realiza en la oficina sede de la SEDESOL., y para realizarlo debe cubrir los siguientes requisitos:

1. *Entregar credencial de Preparatoria Abierta, en caso de que se desee la actualización de la misma.*
2. *Entregar solicitud de servicios debidamente llenada y firmada.*
3. *Presentar identificación oficial (credencial de IFE, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, certificado de secundaria, éste último en caso de ser menor de edad), en original y copia.*
4. *Entregar una fotografía reciente tamaño infantil, en blanco y negro o en color, de frente y con el rostro descubierto, con ropa clara, terminado mate.*
5. *Entregar informe de calificaciones (de preferencia el último) o formato de Solicitud de Examen (hoja rosa) anterior en original y copia.*
6. *Entregar ficha de depósito por el pago de derechos correspondiente, en el banco BITAL a la cuenta 4003833969 de la Dirección General del Bachillerato.<sup>51</sup>*

NOTA: El duplicado de credencial se emitirá en tres días hábiles, después de realizado el trámite, para conocer el costo actual del duplicado de credencial, debe comunicarse a los teléfonos de la oficina sede de SEDESOL.

#### **ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO:**

Después de haber finalizado su inscripción y contando con su credencial se le invita al participante a adquirir su material didáctico para poder iniciar con sus asesorías, pero debe tener en cuenta al obtener este material, las asignaturas que debe acreditar primeramente y de las que ya tiene conocimiento, puesto que ya conoce el plan de estudios

La mayor parte del material didáctico es impreso, especialmente elaborados por el sistema de preparatoria abierta, entre los cuales se encuentran:

- ◆ Libros de texto
- ◆ Guías de estudio
- ◆ Cuadernos de trabajo
- ◆ Antologías
- ◆ Ejercicios de auto evaluación.

<sup>51</sup> DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS, *Credenciales del Subsistema de Preparatoria Abierta*, Folleto 4.

Se sugiere que para cada materia se adquiera el paquete didáctico completo, pues los materiales se complementan entre sí y esto facilita su estudio.

Para adquirir estos materiales, puede acudir a la Librería situada en las instalaciones de la Dirección de Sistemas Abiertos, ubicada en José María Rico núm. 221, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez. Teléfono 55-24-93-92.

El material didáctico es adquirido bajo costos muy accesibles y cada alumno deberá obtenerlo, de acuerdo a sus posibilidades económicas.

#### **SERVICIO DE ASESORÍA ACADÉMICA:**

Una vez que el participante adquiere su material didáctico, de acuerdo a las asignaturas que va a cursar, el siguiente paso es asistir a las asesorías académicas, éste es un servicio que ofrece la SEDESOL, a través de los centros de estudio, y está dirigida a todos los estudiantes de educación abierta, con la finalidad de apoyarlos en sus estudios.

Para las asesorías se cuenta con un equipo de trabajo conformado por asesores, quienes son especialistas en el área a la que corresponden las asignaturas y cuentan con capacitación didáctica para facilitar el estudio independiente.

Este servicio es gratuito y permanente, cada asignatura está a cargo de un asesor especializado en el área y tiene un horario establecido para atender a los participantes.

#### **SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE EXÁMENES:**

Una vez que el participante ya tiene aprendido bien su material didáctico, es decir, ya ha resuelto las dudas que le pudieran surgir, ya repasó sus guías de estudio, ya resolvió sus ejercicios de evaluación y ya el asesor le hizo un examen a priori para darle el visto bueno, puede iniciar el trámite para presentar sus exámenes para acreditar la (s) asignatura (s), de acuerdo al calendario propuesto por el área de preparatoria abierta de la SEDESOL, en coordinación con la SEP.

La solicitud de exámenes puede realizarse en dos tipos de calendario:

1.- *De solicitud y presentación de exámenes ordinarios*

2.- *De exámenes extemporáneos*<sup>52</sup>

Ambos son emitidos por la Dirección de Sistemas Abiertos cuatrimestralmente y están programados por etapas y fases mensuales; su diferencia radica en los periodos de solicitud y presentación. En el caso del calendario ordinario, los exámenes se solicitan mensualmente en etapa de presentación quincenales; en el extemporáneo, las solicitudes se realizan y se presentan en fases semanales.

#### REQUISITOS PARA SOLICITAR EXÁMENES ORDINARIOS:

Los trámites de solicitud de exámenes sólo podrán realizarlos los estudiantes, en caso de estar imposibilitado por cuestiones de salud o laborales, podrá presentar un representante una carta poder con vigencia de 2 meses, acompañada del comprobante respectivo.

Para solicitar exámenes del calendario ordinario, se deben cubrir los siguientes requisitos:

1. *Presentar credencial de Preparatoria Abierta vigente.*
2. *Llenar y entregar firmada la Solicitud de Examen.*
3. *Cubrir el pago de derechos por cada examen solicitado depositando al número de cuenta 4003833969 de la Dirección General del Bachillerato en el Banco BITAL.*<sup>53</sup>

Es necesario que los alumnos que cursaron estudios de bachillerato en algún sistema diferente al de la Preparatoria Abierta presenten además:

1. *Resolución de Equivalencia o Revalidación de Estudios de Educación Media Superior, en caso de tener (original y copia legible por ambos lados).*
2. *Documento de Certificación parcial que sirvió de antecedente para su emisión (original y copia legible).*<sup>54</sup>

<sup>52</sup> Idem.

<sup>53</sup> DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS, *Solicitud y Presentación de Exámenes en la Preparatoria Abierta*, Folleto 5.

<sup>54</sup> Idem.

Los estudiantes que vayan a realizar examen por primera vez, sólo podrán solicitar dos materias como máximo. En caso de que no haya cursado estudios de tipo medio superior en otros subsistemas, las asignaturas solicitadas solamente podrán ser de primer semestre (consultar calendario de solicitud para exámenes ordinarios o en caso el de exámenes extemporáneos).

Cabe mencionar que el número de oportunidades para que el estudiante acredite cada materia, es limitado en el calendario ordinario.

#### **REQUISITOS PARA SOLICITAR EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS:**

Si se va a solicitar examen por primera vez en este tipo de Calendario, se deben cubrir los requisitos que se especifican en el "Programa de Apoyo al Egreso, Exámenes Extemporáneos". A partir de la segunda solicitud de examen extemporáneo, sólo se deben cubrir los siguientes requisitos:

- *Presentar credencial de Exámenes Extemporáneos*
- *Llenar y entregar solicitud de examen.*
- *Pagar los derechos de examen de la (s) materia (s) solicitada (s). El pago se realiza en Banco BITAL depositando al número de cuenta 4003833969.<sup>55</sup>*

Sólo se podrán solicitar, como máximo, cuatro asignaturas por fase de aplicación.

NOTA: Se cancelarán los exámenes cuando se solicite en ambos calendarios (ordinarios y extemporáneos).

Al momento de consultar los calendarios de exámenes, el estudiante puede percatarse de que en el calendario ordinario transcurre un periodo de veinte días hábiles entre la fecha de solicitud de examen y la presentación del mismo; y en el calendario extemporáneo transcurren quince días naturales entre la solicitud y la presentación.

Los exámenes extemporáneos se aplican únicamente a los estudiantes que se encuentren en alguno de los siguientes casos:

---

<sup>55</sup> Idem.

- Tengan acreditadas 25 materias del área correspondiente.
- Hayan realizado Renuncia de Calificaciones Aprobatorias.
- Tengan alguna discapacidad.
- Sean personal adscrito al área de control escolar de Preparatoria Abierta.<sup>56</sup>

#### Requisitos para solicitar Exámenes Extemporáneos:

1. Informes de Calificación
2. Resolución de Equivalencia o Revalidación, en caso de tener (original)
3. Documento de Certificación que sirvió de antecedente para su emisión (original).
4. Certificado Parcial de Estudios en caso de haber acreditado materias en otra entidad, de no contar con él al momento de la inscripción, podrá entregarlo en un plazo no mayor de seis meses previa firma de Carta compromiso (original).
5. Clave única de Registro de población (CURP), en caso de contar con ella, de no ser así, presentar una copia de Acta de Nacimiento o documento Legal Equivalente con el fin de realizar el trámite ante la Secretaría de Gobernación.
6. Dos fotografías tamaño infantil, en blanco y negro o color, de frente y con el rostro descubierto, con ropa clara, en terminado mate, recientes e iguales.
7. Credencial del Sistema de Preparatoria Abierta.
8. Pago de derecho a examen (Banco Bital).
9. En caso de haber realizado Renuncia de Calificaciones Aprobatorias deberá presentar autorización de las maestras renunciadas y los requisitos listados en los incisos f-h<sup>57</sup>.

Dispondrán de tres oportunidades para acreditar cada materia. De no darse esta condición, se reintegrarán al programa de Exámenes Ordinarios.

#### PRESENTACIÓN DE EXÁMENES:

Para presentar los exámenes es necesario:

- Acudir a la sede de aplicación 15 minutos antes del horario establecido.
- Llevar consigo la solicitud de examen y la credencial de Preparatoria Abierta.
- Llevar lápiz del núm. 2 o 21/2<sup>58</sup>.

El material que se le proporcionará para la presentación del examen está integrado por:

- Un cuadernillo de preguntas.
- Una hoja de respuestas.

<sup>56</sup> Idem.

<sup>57</sup> Idem.

<sup>58</sup> Idem.

- Tengan acreditadas 25 materias del área correspondiente.
- Hayan realizado Renuncia de Calificaciones Aprobatorias.
- Tengan alguna discapacidad.
- Sean personal adscrito al área de control escolar de Preparatoria Abierta.<sup>56</sup>

Requisitos para solicitar Exámenes Extemporáneos:

1. Informes de Calificación
2. Resolución de Equivalencia o Revalidación, en caso de tener (original)
3. Documento de Certificación que sirvió de antecedente para su emisión (original).
4. Certificado Parcial de Estudios en caso de haber acreditado materias en otra entidad, de no contar con él al momento de la inscripción, podrá entregarlo en un plazo no mayor de seis meses previa firma de Carta compromiso (original).
5. Clave única de Registro de población (CURP), en caso de contar con ella, de no ser así, presentar una copia de Acta de Nacimiento o documento Legal Equivalente con el fin de realizar el trámite ante la Secretaría de Gobernación.
6. Dos fotografías tamaño infantil, en blanco y negro o color, de frente y con el rostro descubierto, con ropa clara, en terminado mate, recientes e iguales.
7. Credencial del Sistema de Preparatoria Abierta.
8. Pago de derecho a examen (Banco Bital).
9. En caso de haber realizado Renuncia de Calificaciones Aprobatorias deberá presentar autorización de las maestras renunciadas y los requisitos listados en los incisos f-h<sup>57</sup>.

Dispondrán de tres oportunidades para acreditar cada materia. De no darse esta condición, se reintegrarán al programa de Exámenes Ordinarios.

## PRESENTACIÓN DE EXÁMENES:

Para presentar los exámenes es necesario:

- Acudir a la sede de aplicación 15 minutos antes del horario establecido.
- Llevar consigo la solicitud de examen y la credencial de Preparatoria Abierta.
- Llevar lápiz del núm. 2 o 21/2<sup>58</sup>.

El material que se le proporcionará para la presentación del examen está integrado por:

- Un cuadernillo de preguntas.
- Una hoja de respuestas.

<sup>56</sup> Idem.

<sup>57</sup> Idem.

<sup>58</sup> Idem.

El estudiante cuenta con un tiempo máximo de 2 horas con 30 minutos para realizar su examen.

#### **ENTREGA DE RESULTADOS:**

Los informes de calificación se entregan en la oficina donde se solicitó el examen presentado:

- Solicitud de Examen (ordinario o extemporáneo, según sea el caso).

#### **SANCIONES:**

- ◆ *En caso de que un estudiante solicite y/o presente más asignaturas de las establecidas, se cancelarán todos los exámenes presentados en la fase correspondiente.*
- ◆ *No procederá el trámite de solicitud de examen en caso de que el estudiante haya solicitado más de un examen programados en la misma fecha y horario. En este caso, no se reintegrará el costo de los otros exámenes involucrados.*
- ◆ *El estudiante que lleve consigo las claves de respuestas para la resolución de los exámenes, porte, sustraiga o transcriba material de examen, será sancionado conforme a la normatividad.<sup>59</sup>*

#### **OMISIÓN DE RESULTADOS:**

La Dirección de Sistemas Abiertos permite conocer los resultados que se obtuvieron a través del servicio de aclaración por:

- Revisión del proceso de calificación de la hoja de respuestas.
- Omisión de calificaciones

El estudiante tiene un plazo máximo de 3 meses para solicitar este servicio, contados a partir de la fecha de presentación de exámenes.

Los requisitos que se deben cubrir son los siguientes:

- *Presentar la credencial de Preparatoria Abierta vigente.*
- *Llenar debidamente y entregar la solicitud de servicios.*
- *Anotar en la solicitud de servicios, en qué tipo de calendario se presentó el examen (Extemporáneos u Ordinarios)*

<sup>59</sup> Idem.

- *Entregar solicitud de exámenes.*<sup>60</sup>

No procede el trámite cuando:

1. *No se presente los documentos completos establecidos como requisito (con excepción del original del informe de calificaciones)*
2. *Se haya cancelado el examen por irregularidades en la presentación.*
3. *Se encuentre suspendido por haber infringido la normatividad.*
4. *Los datos de la etapa, sede y/o asignatura asentados en las solicitudes de servicios y de examen, no correspondan con los de la etapa en que fue omitido el resultado.*
5. *Haya presentado la misma asignatura en calendario Ordinario y Extemporáneo.*
6. *Haya realizado la solicitud del trámite, 3 meses después de haber presentado el examen.*<sup>61</sup>

El tiempo máximo establecido para dar respuesta al trámite de aclaración de resultados es de 10 días hábiles una vez integrada la solicitud.

#### **RENUNCIA DE CALIFICACIONES APROBATORIAS:**

El estudiante tiene la posibilidad de renunciar a calificaciones aprobatorias de asignaturas que puede presentar nuevamente, con el propósito de mejorar sus calificaciones y con ello obtener el promedio requerido por alguna institución de educación superior, una vez acreditadas las 33 asignaturas correspondientes al plan de estudios del área elegida.

1. *Se debe estar seguro de que la renuncia de calificaciones aprobatorias le permitirá alcanzar el promedio requerido.*
2. *Considerar que sólo se puede renunciar como máximo a seis asignaturas.*
3. *Las asignaturas que estén amparadas por una Resolución de Revalidación o Equivalencia de estudios o un Certificado de Terminación de estudios de Preparatoria Abierta obtenido previamente, NO SE PUEDEN RENUNCIAR.*<sup>62</sup>

<sup>60</sup> DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS, *Omisión de Resultados*, Folleto 6.

<sup>61</sup> Idem.

<sup>62</sup> DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS, *Renuncia de Calificaciones*, Folleto 7.

## CERTIFICACIÓN:

Cuando el participante ha acreditado las 33 asignaturas, de cualquier área del plan de estudios puede iniciar el trámite de certificación. Los documentos de certificación o certificados que elabora y entrega la Dirección de Sistemas Abiertos son tres:

- *"CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS O DE CICLO*
- *CERTIFICADO PARCIAL*
- *DUPLICADO DE CERTIFICADO DE TERMINACIÓN Y/O PARCIAL*<sup>63</sup>

Estos documentos son emitidos por la Secretaría de Educación Pública, por lo tanto, tienen validez oficial ante todas las instituciones de nivel superior del Sistema Educativo Nacional.

El certificado de terminación de estudios se expide en la entidad donde el estudiante concluyó los estudios. En el Distrito Federal los certificados se expiden únicamente en las oficinas centrales de la preparatoria abierta.

Los documentos a presentar para obtener el Certificado de Terminación Estudios o de Ciclo son los siguientes;

- *Original de los informes de calificación que amparen la acreditación del Plan de Estudios.*
- *Original y dos copias legibles por ambos lados del acta nacimiento o documento legal equivalente.*
- *-Original y copia legible por ambos lados del certificado de secundaria.*
- *-Original y copia legible, de la equivalencia o revalidación de secundaria, en caso de haberla cursado en algún subsistema diferente al de la Secretaría de Educación Pública.*
- *Original y copia legible, si fuera el caso, de la equivalencia o revalidación de estudios parciales de bachillerato.*
- *Original y copia legible, si fuera el caso, del Certificado Parcial de estudios de bachillerato que sirvió de base para emitir la equivalencia o revalidación.*
- *Dos fotografías recientes e iguales en tamaño infantil, blanco y negro o color, de frente, con el rostro descubierto, con ropa clara y acabado mate.*
- *En caso de ser extranjero, original del documento vigente que acredite la estancia legal del estudiante en el país, expedido por la Secretaría de Gobernación.*

<sup>63</sup> DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS, *¿Acreditaste ya todas tus Asignaturas?: pasos a seguir para obtener tu certificado*, Folleto 8.

- *En caso de haber acreditado asignaturas de Preparatoria Abierta en otra entidad federativa, se debe presentar original y copia fotostática legible del Certificado Parcial.*
- *Original y 2 copias legibles de la Clave Única de Registro de Población (CURP), en caso de contar con ella.*
- *Solicitud de servicios con los datos completos y correctos.*
- *Cédula de Datos de Egreso con los datos completos.<sup>64</sup>*

NOTA: Los documentos originales a excepción de la resolución de equivalencia, se regresarán al estudiante una vez revisados.

No se emitirá el certificado cuando:

- *No se presenten los documentos completos o no se cumplan los requisitos señalados en la normatividad.*
- *El estudiante se encuentre suspendido por haber infringido la normatividad.*
- *Se detecte alguna alteración en los informes de calificación o en otro de los documentos que se presenten.*
- *El estudiante emplee más de un número de matrícula, cuando se compruebe que se trata de la misma persona.*
- *El estudiante sea sujeto de baja definitiva y sólo tendrá derecho a solicitar el certificado parcial de las asignaturas acreditadas hasta antes de ser sancionado.*
- *Se soliciten dos documentos de certificación al mismo tiempo.<sup>65</sup>*

El tiempo de respuesta para la emisión de cualquier tipo de certificado es de 40 días hábiles; se entregará al estudiante que lo solicitó, mediante la presentación de su credencial y hoja de trámite. En caso de que exista algún impedimento, se entregará a otra persona que presente poder notarial o carta poder firmada ante la autoridad responsable del sistema.

### 3.2.4. Propuestas Académico-Administrativas Aplicadas en el SEA de la SEDESOL.

Ahora bien, en base a los fundamentos teóricos, antes mencionados, los objetivos y la organización académico-administrativa, podemos decir que, todo el desarrollo del sistema de preparatoria abierta impartido por la SEDESOL, se basó en los principios más importantes del sistema de educación abierta, a través del manejo de las bases teóricas y metodológicas del aprendizaje, que favorecen el desarrollo integral, evolutivo y constructivo del individuo.

---

<sup>64</sup> Idem.

<sup>65</sup> Idem.

Partiendo de esto se puede decir, que el fin de la preparatoria abierta impartida en la SEDESOL; es permitir a las personas tener alternativas diferentes a un modelo presencial, como el de iniciar o concluir sus estudios a nivel medio superior, de acuerdo a su propio ritmo, sin necesidad de acudir de manera cotidiana a un centro escolar.

Por esta razón, los trabajadores de la SEDESOL y el público en general que se incorpora a la preparatoria abierta, llegan con ciertas expectativas, motivaciones, necesidades de calificación laboral, entre ellos, y buscan iniciar o concluir sus estudios en un periodo de tiempo no muy largo, en ese sentido, se les brinda información del para qué, cómo y en cuánto tiempo pueden lograr alcanzar su meta, que es el de concluir el ciclo del nivel medio superior.

Al conocer el funcionamiento del modelo de la preparatoria abierta de la SEP y su aplicación en el SEA en la SEDESOL, la coordinación planteó propuestas académico-administrativas para lograr mejores resultados en el área de educación abierta, entre las cuales destacan:

- Coordinar a todos y cada uno de los centros de educación abierta, a través sus responsables de cada centro.
- Notificar de los requerimientos de cada centro de estudios, para atender con premura las diversas necesidades.
- Revisar y corregir los diversos formatos de listas de asistencia, calendarios, horarios, fichas de inscripción y reinscripción, y credenciales de acceso a los distintos centros de estudio.
- Entablar comunicación directa y constante con las autoridades de la SEP y SEDESOL, con respecto a las gestiones inherentes al SEA, tanto administrativas como académicas.
- Solicitar periódicamente los formatos oficiales actualizados a la SEP.
- Dotar a los centros de estudio del material correspondiente, en cuanto a formatos de inscripción y reinscripción, listas de asistencia, calendarios, horarios, y credenciales de acceso a los distintos centros de estudio.
- Verificar el llenado correcto de la documentación correspondiente, con los coordinadores de los centros de estudio, poniendo especial interés, en las solicitudes de exámenes.
- Manejar un control de base de datos, en cada centro de estudios sobre las calificaciones correspondientes a cada historial académico de cada participante.

- Elaborar un tríptico, en donde se informa qué es el SEA, requisitos de inscripción e información adicional.
- Realizar las listas correspondientes a cada centro de estudios, de alumnos inscritos y alumnos de nuevo ingreso, con el fin de llevar un control de asistencia.
- Llevar un control de asistencia de los asesores y prestadores de servicio social.
- Programar y organizar reuniones mensuales con todo el equipo de trabajo, para informar e intercambiar opiniones y sugerencias.
- Planear y programar las pláticas informativas, correspondientes al nivel medio superior.
- Gestionar ante la Dirección General de Bachillerato de la SEP, la solicitud de los servicios generales.
- Informar por escrito y oportunamente a cada uno de los responsables de los centros de estudio, los movimientos administrativos y académicos que ocurran en la SEP como en SEDESOL.
- Establecer convenios con las autoridades competentes, para la contratación de asesores académicos y servicios necesarios.
- Dotar de asesores académicos a cada centro de estudios, para la atención académica, ya sea como prestadores de servicio social o contratación especial.
- Solicitar directamente a la SEP, la lista de material didáctico y bibliográfico, necesarios para la impartición de asesorías.
- Contribuir al desarrollo de una biblioteca en cada uno de los centros de estudio.
- Planear y organizar eventos culturales y recreativos, para motivar y estimular a los participantes, generando una interacción entre el SEA y los participantes.
- Elaborar un plan de trabajo 2001 – 2002 y 2002 – 2003, del área del SEA, para llevar acabo los objetivos propuestos.
- Con la ayuda de los coordinadores de centro y los asesores, elaborar un plan de trabajo por cada asignatura, con el fin de mejorar las asesorías brindadas hasta el momento.
- Coordinar para que los asesores de cada asignatura, apliquen un examen de conocimientos, al inicio y fin de cada materia, con el fin de saber con qué nivel de conocimientos ingresan y egresan.
- Captar y elaborar un informe mensual, de avance del cumplimiento de objetivos del plan de trabajo elaborado por cada asignatura.
- Captar y elaborar un informe mensual, de avance del cumplimiento de objetivos propuestos en el plan de trabajo 2002 – 2003.

- Coordinar el plan de estudios, en cuanto a materias, planes de asesoría, material utilizado y guías de estudio.
- Verificar que en cada asesoría se utilicen los materiales didácticos necesarios y revisados por los asesores, como libros de texto, guías de estudios u otras fuentes bibliográficas, con el fin de obtener mayores resultados en los exámenes.
- Supervisar el avance académico de cada centro de estudios.
- Detectar las asignaturas con más alto nivel de reprobación en cada centro de estudios y combatir la no acreditación de éstas.
- Evaluar periódicamente el desarrollo obtenido, resolver problemáticas presentadas y buscar alternativas de solución.
- Detectar los niveles de deserción y aserción de los participantes.
- Elaborar gráficas de asistencia, matrícula de estudios y crecimiento de población.
- Incrementar el nivel de participantes.
- Incrementar el nivel de certificación.
- Realizar encuestas a los trabajadores de la SEDESOL, para indagar su último grado de estudios, así como su nivel socioeconómico.
- Invitar a la comunidad de SEDESOL, a iniciar, continuar o concluir sus estudios

En los siguientes cuadros ilustrativos, se presenta de manera concreta, la forma en que se implementaron cada una de estas propuestas, así como los resultados obtenidos durante el periodo de gestión, comprendido del 2001 al 2003, cabe señalar que tal vez no todas las propuestas se lograron, sin embargo, las que si se pudieron desarrollar, ayudaron a mejorar el SEA, a tal grado, que desde un punto de vista personal, el aprovechamiento por parte de los participantes fue reflejado en el resultado de sus exámenes.

**Propuestas Académico-Administrativas desarrolladas en el SEA a nivel medio superior en el período 2001-2003**

**Resultados Obtenidos de las Propuestas Académico-Administrativas desarrolladas en el SEA a nivel medio superior.**

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No existía una coordinación general que gestionara el funcionamiento del SEA, tanto en la sede como en los demás centros de estudio.</li> <li>◆ No existía en ninguno de los cuatro centros un responsable de las actividades académico-administrativas, esto ocasionaba una mala distribución y organización del sistema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Coordinar a los cuatro centros de estudio con ayuda de un responsable en cada uno de ellos, que se responsabilice de informarse de los requerimientos, trámites, asesores, asesorías, etcétera, llevando un control interno y externo. Este responsable será asignado por las autoridades competentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se inició la coordinación de los cuatro centros de estudio, estableciéndose de modo permanente en el centro de estudios sede ubicado en Salvador Alvarado, y con ayuda de los responsables asignados en cada centro, llevando un control de todo lo relacionado con el SEA; derechos y obligaciones, lo cual se tradujo en solución de problemas y conflictos, así como la detección de otros.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No se tenía contempladas las necesidades de cada centro de estudio, tanto de materiales didácticos, como de recursos humanos, por lo que existían varias inconformidades por parte de los participantes y del personal laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Requerir a cada responsable una lista que contenga las diversas necesidades materiales y de recursos humanos, para así elaborar el oficio correspondiente, solicitando a las autoridades competentes su intervención para poder solventar dichos requerimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se logró que las autoridades brindaran su ayuda en cuanto a recursos materiales, sin embargo, con respecto a recursos humanos no se logró cubrir la necesidad existente, de forma inmediata.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No existía una organización en cuanto a listas de asistencia, calendarios, horarios, fichas de inscripción y reinscripción y credenciales de acceso a los diversos centros de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Solicitar a cada responsable de centro elaborar las respectivas listas de asistencia de los participantes tanto ingresados como egresados.</li> <li>◆ Solicitar que elaboraren un calendario en el que aparezcan las asignaturas, el nombre del asesor, los días de asesoría y el horario de asesoría, para que a cada interesado se le otorgue su respectivo calendario.</li> <li>◆ Solicitar que se tenga organizadas las fichas de inscripción y reinscripción para agilizar los trámites correspondientes y no retrasar ningún proceso.</li> <li>◆ Diseñar las credenciales correspondientes para los participantes de los cuatro centros de estudio que no laboran en la institución y distribuir las a los responsables, para que estos las entreguen a los titulares, permitiéndoles el libre acceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se estableció un control de asistencias, obteniendo el nivel de asistencia y deserción de los participantes.</li> <li>◆ Se logró que el público estuviera enterado de las asesorías impartidas, días, horarios y asesores, lo que permitió un mayor y mejor servicio del SEA.</li> <li>◆ Se contó siempre con las fichas de inscripción y reinscripción suficientes en el momento que se requerían sin tener mayor problema.</li> <li>◆ Se coadyuvó a mejorar el acceso de los participantes de los cuatro centros de estudio a las instalaciones de la SEDESOL.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No existía el interés por tener comunicación con las autoridades de la SEP y la SEDESOL, en cuanto a las gestiones del SEA, no habiendo coordinación entre estas dos instituciones; lo que fomentaba a que no se realizaran los trámites de una manera clara y a que las autoridades competentes no estuvieran enteradas de los avances y necesidades del SEA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Realizar mensualmente un informe de avances dirigido a las autoridades de la SEDESOL, con el fin de informar del desarrollo logrado hasta el momento.</li> <li>◆ Visitar mensualmente la sede de la SEP, ubicada en la calle de José María Rico, número 221, colonia del Valle, para enterarnos de los nuevos requerimientos o diversos asuntos correspondientes al SEA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se logró comunicación directa con las dos instituciones mejorando todo el aspecto administrativo y conllevando a fomentar las relaciones con la SEP y SEDESOL, favoreciendo asuntos internos y externos.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Los formatos entregados por parte de la SEP al SEA se encontraban dispersos y existía confusión entre cuáles eran los actualizados y no actualizados, esto ocasionaba que los trámites se retrasaran existiendo fallas recurrentes que provocaban errores ante la Dirección General de la SEP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Diseñar y organizar un archivo o una base de datos para cada tipo de formato del SEA, teniéndolos organizados y actualizados en el momento en que se necesiten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se logró disminuir los errores en el llenado de los formatos ante la Dirección General de la SEP, agilizando los trámites de los diversos asuntos y el desarrollo académico - administrativo de los aspirantes.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se cometían muchos errores, por parte de los participantes, en el llenado de las solicitudes de exámenes, ocasionando demasiado desperdicio en cuanto a formatos de solicitud y pérdida de tiempo. Cabe hacer hincapié que estos formatos están muy restringidos por parte de la Dirección General de la SEP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Instruir a todo el personal laboral en el llenado de solicitudes de exámenes para evitar el menor margen de error.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se logró que todos los participantes llenaran sus solicitudes de manera correcta, contando con la ayuda del personal de cada centro y así evitar el desperdicio de material y la pérdida de tiempo.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No se tenía conocimiento del avance académico de los participantes, lo que ocasionaba que no se tuviera un control interno de los acreditados y no acreditados, así como de las asignaturas presentadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Solicitar que cada responsable de centro de estudios, diseñe un formato en donde se vacíe toda la información correspondiente, a historiales académicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se llevó un mejor control de calificaciones, y lo más importante, se detectó cuáles eran las asignaturas con mayor índice de reprobación, tomándose las acciones necesarias para aminorar el problema.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ La difusión del SEA no era la más eficaz para lograr acrecentar que el nivel de participantes se elevara, tampoco cubría las necesidades que los trabajadores y público en general reclamaban, ya que la información dada anteriormente era limitada y confusa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Diseñar un tríptico que contenga la descripción del SEA, los requisitos y algunos otros aspectos importantes para el proceso.</li> <li>◆ Repartir cierta cantidad de trípticos a los cuatro centros de estudio, a través de los responsables de cada uno de ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Esto significó un avance en el ingreso al SEA, ya que el nivel de inscripciones aumentó.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No existía un control interno de asesores, así como tampoco se registraba la asistencia de éstos, lo que provocaba que muchos de ellos faltaran sin justificación alguna, incumpliendo con sus obligaciones asistenciales.</li> <li>◆ Otro aspecto importante fue que tampoco se tenía control sobre los prestadores de servicio social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Diseñar las listas correspondientes a cada centro de estudios con los nombres de los asesores, horario de entrada y salida, fechas y firmas, que se deben revisar y registrar cada semana.</li> <li>◆ Diseñar una lista especial con los nombres de los prestadores de servicio social, registrando sus horas de servicio y sus actividades para tener un control y conocer a cada uno de ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se disminuyó la inasistencia por parte de los asesores, logrando que cumplieran cabalmente con las asesorías en los horarios y fechas programadas.</li> <li>◆ Se controló más a los prestadores del servicio social, poniendo especial énfasis en sus actividades, en sus horarios y sus asistencias, e interactuando con ellos para el logro de sus metas y objetivos planteados a corto plazo.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No se tenía coordinación en cuanto a lo administrativo y académico con los cuatro centros de estudio, esto ocasionaba que cada uno funcionara a su manera, no existiendo una organización permanente e igualitaria para los cuatro centros, ocasionando problemas administrativos y educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Implementar una reunión mensual con cada uno de los responsables de los centros de estudio, para intercambiar opiniones y tratar asuntos correspondientes al funcionamiento de cada uno de ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se logró una mejor coordinación para atender y solucionar los problemas planteados, mejorando así el funcionamiento del SEA.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Anteriormente las pláticas informativas se daban en lugares establecidos previamente por la SEP, ya que no se contaba con personal capacitado para poder llevarlas a cabo dentro de las instalaciones de los cuatro centros de estudio, lo que provocaba que los participantes perdieran el interés de continuar sus estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Capacitar, por medio de la SEP, a los responsables de los centros de estudio, para poder impartir las pláticas informativas dentro de las instalaciones de la SEDESOL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Esto suscitó que ya no fuera necesario que salieran los trabajadores y que se programaran en el horario establecido para asistir a la plática informativa, teniendo en cuenta que este es un requisito obligatorio para la inscripción al SEA.</li> <li>◆ Se logró, también, que todas las dudas, es decir, derechos y obligaciones por parte del SEA fueran aclaradas y consideradas.</li> </ul>

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
♦ La falta de comunicación con los centros de estudio, provocaba que no se enteraran a tiempo de los movimientos administrativos y académicos necesarios para llevar a cabo sus diferentes funciones, ocasionando inconformidades tanto del personal como de los participantes.	♦ Realizar diversos oficios o escritos en donde se dé a conocer tanto al personal como a los participantes las actividades programadas a corto y largo plazo.	♦ Se logró establecer una comunicación en los cuatro centros de estudio, enterando al personal de cualquier asunto relacionado con el SEA.

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Existía desde hace mucho tiempo en el área del SEA, una necesidad, en cuanto a la contratación de asesores académicos y algunos servicios como bibliotecas, recursos materiales, didácticos, etcétera, lo que provocaba que los asesores que laboraban en ese momento, impartieran asesorías de asignaturas a las que no estaban preparados, lo que traía múltiples inconformidades entre los participantes; y conflictos laborales entre el personal del SEA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Formular un oficio dirigido al Dirección de Prestaciones Sociales y Culturales, solicitando como asunto urgente la contratación de asesores especializados o prestadores de servicio social por la coordinación del SEA.</li> <li>◆ Hacer un censo de las asignaturas impartidas, detectando con ello los requerimientos de recursos humanos necesarios para impartir cabalmente las materias programadas en el plan de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se obtuvo respuesta por parte de las autoridades canalizando a ocho personas de servicio social al área del SEA, las cuales se distribuyeron en los cuatro centros de estudio atendiendo las necesidades requeridas en cada uno de ellos.</li> <li>◆ No hubo contrataciones para asesores especializados, por lo que el problema de falta de recursos humanos no se resolvió, pero se equilibró con la captación permanente de los prestadores de servicio social.</li> <li>◆ Poco a poco fueron ingresando más prestadores de servicio social y fueron trasladados profesores de los centros educativos (CENDI Y MONTES AZULES), al área del SEA, lo que completó la plantilla de asesores requeridos y se logró cubrir las necesidades académicas hasta el momento.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ La falta de material didáctico y actualizado en el SEA contribuía a desalentar y desmotivar a los participantes , ya que muchos de ellos por falta de recursos económicos no podían adquirir guías, libros de texto, etcétera, necesarios para preparar sus materias, lo cual significaba un factor más para la deserción.</li> <li>◆ Existían una gran cantidad de libros obsoletos y otros no obsoletos que no se les daba el uso debido, por lo que no contribuían al desarrollo académico de los participantes.</li> <li>◆ Existían recursos audiovisuales que no eran ocupados y que era necesario hacer uso de ellos, como un método de aprendizaje más dinámico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Solicitar a la SEP la lista de libros y bibliografía para poder obtenerlos de alguna manera y empezar a formar una pequeña biblioteca</li> <li>◆ Solicitar la ayuda de los participantes y asesores para recopilar las guías y libros que ya se han ocupado y que se pueden donar para la formación de la biblioteca.</li> <li>◆ Hacer un inventario de los libros existentes, desechándose los ya caducos e ingresando los actualizados a la biblioteca.</li> <li>◆ Obtener los libros utilizados por la SEP y los libros de la SEDESOL, formando una pequeña biblioteca en el centro de estudio sede, Salvador Alvarado.</li> <li>◆ Elaborar una base de datos de los libros y recursos audiovisuales, para tener un control de ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se pudo instaurar una pequeña biblioteca en donde se tenía acceso a los libros por orden numérico y alfabético, para agilizar de manera interna el préstamo de éstos, ya que no podían salir del centro pero sí podían consultarse.</li> <li>◆ Se instaló, para poder hacer uso del material bibliográfico de una forma cómoda, una mesa redonda con sillas.</li> <li>◆ Poco a poco cada uno de los responsables de los centros obtuvieron ejemplares de los diversos libros y guías y así formó su propia biblioteca.</li> <li>◆ Se comenzaron a utilizar los recursos audio visuales de una manera más dinámica y eficaz, tanto de video casetera y televisión como radio grabadora, a través de un control de recibo de préstamo diseñado por la Coordinación.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No existía ningún estímulo que motivara la comunicación entre el SEA y los participantes, es decir, sólo se limitaban a asistir a las asesorías y muchas veces ni siquiera conocían a sus propios asesores, lo que obstaculizaba la confianza, comunicación e interacción entre todos.</li> <li>◆ Había que buscar la manera en que interactuaran tanto los asesores como los participantes, ya que el ambiente para lograr un diálogo eficaz se logra a través de la confianza y comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Organizar eventos recreativos y culturales con ayuda del Departamento de Círculo Social, en el que se imparten talleres de pintura, tarjetería y cocina, entre otros.</li> <li>◆ Programar las fechas importantes, como Día de la Candelaria, Navidad, Primavera, Día de Muertos, 16 de septiembre, día de San Valentín, etcétera; realizando reuniones, rifas, concursos e intercambios.</li> <li>◆ A los asesores brindarles la oportunidad de tomar talleres de motivación, autoestima, estimulación, lo cual ayudará a desarrollar un ambiente favorable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Al principio no existía un programa para organizar eventos, pero gracias a la utilización de invitaciones, trípticos y carteles se logró la integración de participantes y personal del SEA, así como público en general.</li> <li>◆ Algunos talleres que cursé en la universidad me ayudaron y fueron una herramienta muy útil para hacer que todos reconociéramos la importancia de hacer las cosas con eficiencia y entusiasmo, lo que significó otro factor fundamental para entablar mejor organización, y programación de actividades de integración y favorecer al SEA.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Ausencia de un plan de trabajo que sirviera de base para cumplir las metas establecidas por el SEA, sólo existían trípticos que se les entregaba a los trabajadores, en donde se les daba a conocer, de manera general, el sistema de educación abierta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Establecer un plan de trabajo que conlleve al desarrollo del SEA y al cumplimiento de metas a corto, mediano y largo plazo.</li> <li>◆ Realizar un informe mensual evaluando el desarrollo de éste plan de trabajo y el logro de objetivos propuestos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se realizó el plan de trabajo que contenía lo que se iba a llevar a cabo en el periodo tanto 2000-2001 como 2002, y que fue aprobado previamente por la Dirección de Desarrollo Comunitario.</li> <li>◆ Se entregó el informe mensual del avance del Plan de Trabajo, notificando cambios, problemas, necesidades y trámites que se presentaban, lo cual favoreció a llevar el control del SEA más eficaz, para las autoridades competentes.</li> <li>◆ Se evaluó el trabajo y se presentó la oportunidad de agregar o eliminar aspectos improductivos.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS CADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ El SEA no tenía conocimiento de la forma de trabajar de los asesores, ni del método utilizado, así como de temas, número de asesoría, resolución de problemas, y lo más importante, de los objetivos a alcanzar.</li> <li>◆ La falta de un plan de trabajo establecido y evaluado por una persona que tuviera conocimiento del ramo, era factor de reprobación por parte de los participantes.</li> <li>◆ Por otro lado, tampoco existía un conocimiento previo por parte de los asesores, con respecto al nivel de estudios con el que ingresan los participantes, así como de los conocimientos con los que egresan, lo cual hacía poco importante y significativo el proceso educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Convocar a una reunión general con los responsables de los centros, asesores y coordinación para establecer un plan de trabajo por cada asignatura, con el fin de favorecer el proceso educativo y método.</li> <li>◆ Solicitar una fecha para presentar el plan de trabajo y evaluarlo.</li> <li>◆ Solicitar que se entregue un informe mensual del avance de cada plan de trabajo y así mismo de requerimientos, necesidades y problemas presentados.</li> <li>◆ Aplicar un examen de conocimientos generales al ingreso y egreso de los participantes, con el fin de conocer el estado actual del mismo y resolver dudas y problemas en el momento oportuno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Al principio los asesores no aceptaban la idea de realizar un plan de trabajo, sin embargo, entendieron que era una manera eficaz de lograr que los participantes se sintieran más seguros, y ellos mismos se sintieran respaldados por un plan de trabajo.</li> <li>◆ Además, el entregar el avance del plan de trabajo mensualmente, permitió que los problemas y las necesidades presentadas se conocieran en el momento oportuno.</li> <li>◆ La aplicación de realizar un examen al ingreso y egreso de cada participante dio muy buenos resultados, ya que el asesor obtuvo el estado académico de cada uno, lo cual le permitió asistir en forma individualizada a los participantes.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Los libros de texto de las asignaturas del plan de estudios de la SEP contenían muchos errores de impresión y de redacción, lo que provocaba que los participantes se confundieran en la comprensión de los contenidos de aprendizaje. De igual manera, este problema se presentaba en las guías y problemas impresos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Solicitar a cada asesor revisar previamente el material utilizado, para evitar que se suscitara problemas en el momento de ser utilizado y evitar confusiones. Cabe mencionar, que este punto es parte del Plan de Trabajo, lo cual hace más sencillo el proceso educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Esto ayudó a corregir los errores contenidos en los libros, a nivel editorial, y a que cada participante obtuviera los conocimientos correctos.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No se realizaba el seguimiento del avance académico de los participantes, lo que ocasionó que el nivel de reprobación en algunas materias sobrepasara el límite normal, fomentado la deserción por parte de los participantes, es decir, no había un control por parte de la Coordinación que ayudara a combatir los índices de reprobación y deserción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Supervisar mensualmente el avance académico de cada centro de estudio, a través de cada uno de los responsables, el cual hará entrega de las listas de participantes acreditados y no acreditados, así como el nombre de las asignaturas presentadas.</li> <li>◆ Indagar cuáles son las asignaturas con más índice de reprobación y aprobación.</li> <li>◆ Plantear una estrategia para combatirla a través de metodologías más eficientes.</li> <li>◆ Combatir el nivel de deserción a través de estas metodologías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Gracias a la supervisión mensual y a la aplicación de acciones y mejoras en las metodologías de asignaturas con alto índice de reprobación se logró combatir y aumentar el nivel de acreditación de las mismas.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ El índice de participantes inscritos en el SEA era menor al 20%, esto era originado por la falta de medios de difusión y de interés por parte de las autoridades en la promoción de éste, causando que los niveles de inscripción y certificación no aumentaran y quedaran casi en el abandono.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Elaborar gráficas y estadísticas registrando el nivel de certificación y el nivel de crecimiento de inscripción por parte de los participantes.</li> <li>◆ Diseñar un conjunto de trípticos, carteles y volantes que promuevan los servicios del SEA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Gracias a la promoción del SEA se logró que el nivel de participantes aumentara de 101 a 272.</li> <li>◆ Se logró que cerca del 70% obtuviera su certificado de terminación a nivel medio superior, aumentado la matrícula de estudios.</li> <li>◆ Todas las gráficas y estadísticas, entre otros elementos, fueron el motivo para que las autoridades competentes pusieran más interés en el funcionamiento del SEA.</li> </ul>

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se tenía desconocimiento sobre el perfil del alumno, por lo que no se había implementado alguna estrategia para conocer el nivel socioeconómico de los trabajadores, ni su grado de estudios, esto para poder detectar cuánta población podía iniciar, continuar o concluir sus estudios en el SEA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Aplicar encuestas a los trabajadores, para detectar aquellas que pueden conducir a resultados que indiquen el porcentaje de población sin concluir sus estudios.</li> <li>◆ Tratar de no perder contacto con las personas interesadas y brindarles la información necesaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se aplicó la encuesta obteniendo que el más del 50% no contaba con una carrera terminada o por lo menos con un bachillerato terminado, por lo que se les hizo la invitación de ingresar al SEA.</li> <li>◆ Se logró que un 23% asistiera a la plática informativa y que el 19% ingresara al SEA en el nivel medio superior.</li> </ul>

## CAPITULO 4

### Valoración Crítica

#### 4.1. Análisis de mi Experiencia dentro del Modelo de Educación Abierta a Nivel Medio Superior en la SEDESOL

Se sabe que la educación toda la vida ha sido importante, sin embargo, considero que en los últimos años ha adquirido un valor muy especial, convirtiéndose en un factor estratégico para el desarrollo social, económico, político y humano, también ha sido un factor que ha incrementado las posibilidades de empleo, contribuido a mejorar nuestras convivencias humanas y aumentar nuestro nivel de vida.

Partiendo de este punto de vista, pretendo analizar mi experiencia dentro del modelo de educación abierta a nivel medio superior en la SEDESOL, empezando por comentar que para iniciar mi labor como coordinadora del área de educación abierta, tuve que informarme de qué se trataba la modalidad, cómo se manejaba y quienes intervenían en ésta; no lo desconocía totalmente, ya que anteriormente había tomado la materia de Prácticas Escolares en Educación No Formal, así que a grandes rasgos, conocía su funcionamiento. En un principio consideré que el trabajo excedía lo que había aprendido en la carrera, porque la responsabilidad era grande y esto reclamaba conocimientos y experiencia, que aún no tenía, sin embargo al ir desmenuzando y analizando cada una de las funciones, actividades y conceptos, poco a poco, el panorama se me fue aclarando.

Por otra parte, traté de desarrollar mi trabajo con una visión pedagógica, es decir, analicé los factores que integran la modalidad del SEA dentro de la SEDESOL, con el fin de proponer alternativas para un mejor desempeño dentro de ésta; esta visión también me llevó al análisis de lo que actualmente sucedía en este servicio educativo y a la vez cómo se estaba actuando bajo los esquemas de un sistema de educación abierta impartido por una institución gubernamental.

## 4.2. Conocimientos y Habilidades Adquiridas

Siguiendo por el recorrido de mi experiencia, debo decir, que los conocimientos que adquirí fueron muchos, ya que en la carrera no tuve la oportunidad de ver mucho a cerca de esta modalidad, y por esta razón, tuve que conocer desde sus bases teóricas hasta su organización administrativa.

Sin embargo, uno de los aprendizajes significativos adquiridos fue, que no se trata sólo de asumir posturas sobre educación, sino se requiere la voluntad profesional y personal enfocada a un compromiso de transformación, me refiero, a la imaginación pedagógica para innovar alternativas de enseñanza-aprendizaje que motiven al estudiante a seguir con el proceso educativo; y a la voluntad para llevarlas a cabo; éstos son elementos que me dirigieron para poder desarrollar lo mejor posible, mi trabajo, y así poder adquirir la habilidad para buscar la congruencia entre la teoría y la práctica.

Entre los conocimientos obtenidos, puedo mencionar tres, muy importantes:

**Saber estructurar y desarrollar una metodología de enseñanza-aprendizaje;** para construir el conocimiento dentro y fuera del aula y poder evaluarse con un discurso abierto de retroalimentación con los participantes sobre sus logros obtenidos.

**Saber buscar y aplicar una nueva relación asesor-participante;** compatible y fomentado por una relación de amistad, en donde no hay autoritarismo y donde el asesor y el participante se saben hacer oír, cada vez que vale la pena.

**Saber construir un ambiente que ayude al proceso de enseñanza-aprendizaje;** una práctica educativa como una realidad vivida y percibida de relaciones diferentes, en donde cada uno, adquiera y construya su propio aprendizaje significativo para poder aplicarlo a su plan de vida .

### 4.3. Formación Profesional, Trabajo Aplicado en el Desempeño Laboral

Con ayuda de mi formación profesional, pude desarrollar la metodología, de una manera muy concreta y resumida en cuatro pasos a seguir, que son:

1. Definir el perfil, es decir, la capacidad de un sujeto para desarrollar una actividad profesional o laboral con base en la conjunción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
2. Definir y estructurar los contenidos de aprendizaje, es decir, las tareas que queremos que desarrolle el estudiante.
3. Definir y construir el desarrollo de actividades de aprendizaje, que sean significativas para el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante y;
4. Evaluar los logros obtenidos, es decir, identificar y juzgar los conocimientos obtenidos y los conocimientos que deben ser más cuidados.

En resumen, durante este tiempo he ido incrementando mis conocimientos a cerca de este tema, sin embargo, la instrumentación o consolidación de una aplicación de educación abierta en una institución de gobierno como lo es la SEDESOL, no es tarea fácil ni sencilla, pero si podemos basarnos en la capacidad de todos para generar un marco teórico-práctico más completo para este modelo pedagógico.

#### 4.4. Visión Integral

El valorar de una manera crítica y reflexiva mi experiencia laboral dentro de la SEDESOL, trajo la satisfacción de contribuir a un mejor funcionamiento del sistema abierto considerando mis metas, tanto personales como profesionales.

Sin embargo, no pretendo ser reiterativa en señalar las acciones y propuestas académico-administrativas que desarrollé, ni de la concepción teórica que sirvió de base para llevar a cabo la labor dentro del sistema de preparatoria abierta en la SEDESOL, más bien, pretendo evaluar de una manera muy específica el desarrollo laboral dirigido a los adultos durante el proceso de todo lo realizado, es decir, a través de conceptos valorativos que me permitan visualizar la evolución que se tuvo en el sistema de preparatoria abierta durante la gestión, así como, la situación que prevalece en la actualidad.

Durante mi gestión, procuré que de una u otra manera pudiera ir analizando las acciones, reflexionando sobre el camino recorrido. Los fundamentos teóricos, la metodología, las propuestas, preocupaciones y problemas que formaron parte de este campo laboral fueron los instrumentos que me ayudaron a poner en práctica los conocimientos académicos adquiridos, y así contribuir al desarrollo permanente en esta modalidad.

El interés de valorar mi desarrollo laboral en el área de preparatoria abierta en la SEDESOL, ha dado como resultado el planteamiento de distintas formas de pensar y de encaminar mis conocimientos; proponiendo soluciones a los problemas que aún hoy día requieren ser discutidos y trabajados por quienes laboramos en este campo y por quienes laboran en esta institución, considerando que la SEDESOL, esté dispuesta a seguir proporcionando esta prestación social como un servicio educativo que contribuya significativamente a que sus participantes avancen en el logro de sus objetivos tanto académicos, económicos, culturales, etc.

A pesar de que mi trabajo fue aceptado y llevado a cabo a la práctica, lo mejor posible, ha incidido para identificar nuevos retos centrales en la profesión que tengo y que debo enfrentar para

incrementar mi efectividad en cualquier trabajo en el que me desempeñe, es decir, ser más tolerante, abierta, innovadora, hábil y lo más importante, desarrollar en mí, la actitud de superarme constantemente, para no quedarme atrás en conocimientos y poder ser más productiva en cualquier área de trabajo, en la que me llegue a desarrollar ahora, o en un futuro.

Aunado a lo anterior, el permitirme comenzar a desarrollarme profesionalmente, diseñar nuevas estrategias, organización, metodologías y ejercer un mayor control sobre la misma, fue totalmente significativo, ya que puse en práctica muchos de los conocimientos aprendidos durante mi carrera, además me lleno de orgullo y seguridad en mí misma, esa seguridad que dude en tener en un principio por el miedo de enfrentarme a situaciones nuevas que en un momento dado llegue a pensar en no poder confrontar.

La labor en la SEDESOL, me ayudó a encontrar, medios eficaces de replantear lo propiamente relevante del sistema abierto, comprometerme libremente en experiencias comunitarias y de clase, y me ayudó a incorporar en mí persona una identidad de sujeto comprometido con su propia realidad y con su propio entorno de vida.

El sistema de preparatoria abierta lo asumí como una forma de abrir a los adultos la oportunidad de una escolaridad a la que no tuvieron acceso o no pudieron completar, ya que si bien en otros periodos de gestión se habían realizado acciones esporádicas y sin un por qué, considero que todo lo elaborado hoy día, significó una conquista de retos para mi desarrollo profesional y personal ya que no se había destinado nunca el tiempo ni el esfuerzo que implica trabajar en este ámbito educativo de preparatoria abierta, ni mucho menos se había contado con un Pedagogo para coordinar dicha área, en este sentido el trabajo efectuado fue satisfactorio.

Considero que uno de los mayores logros que pude obtener en mi experiencia con el sistema de preparatoria abierta fue elevar la escolaridad de los trabajadores de la SEDESOL, puesto que ahora los participantes activos que cuentan con más escolaridad que antes, han crecido en su aspecto personal, siendo el factor más importante para crecer en el ámbito laboral y personal, si hablamos de cifras, puedo decir que de 90 alumnos que estaban inscritos en este sistema, cuando

yo llegué, se incrementó con mi trabajo y el de los demás a la cifra de 275 participantes, de los cuales 120, hasta el momento, han llegado a concluir su ciclo escolar en esta nivel.

Es necesario hacer hincapié, que hoy día quienes tienen menos escolaridad tienen menos probabilidades de conseguir empleo, esta idea, de alguna manera estimuló a todos los participantes del sistema abierto a enfrentarse a los retos educativos de esta modalidad.

Lo anterior quiere decir, que se abatió la deserción, que era el mayor problema que se había presentado, aumentando considerablemente la población adulta, pero lo más importante, es que se fomentó el estudio independiente, convirtiéndose en actores y generadores de su propio desarrollo.

En la actualidad considero que el sistema de educación abierta, dentro de la SEDESOL puede constituir totalmente un sistema coherente y articulado, contando con una prioridad en cuanto a recursos metodológicos y de recursos humanos, lo cual se traduciría en altos niveles de atención y eficacia.

Cierto es, que no todos los participantes estaban aprovechando los beneficios del sistema, ya que bajo el desconocimiento del significado de estudio independiente, solo una minoría, desde mi punto de vista, lo estaba aprovechando, en virtud de esta situación, traté de combatir este aspecto proponiéndome metas y estrategias que ayudaran a evaluar periódicamente el logro obtenido, como por ejemplo, vigilar que los participantes asistieran a sus asesorías con una continua periodicidad.

Debo mencionar también, que la confianza de saber que el esfuerzo estaba valiendo la pena y que la seguridad en mí misma estaba bien cimentada, fue parte importante en la toma de decisiones, tanto en lo académico como en lo administrativo. En este sentido, puedo hacer hincapié en que las propuestas y resultados obtenidos tuvieron el impacto que yo deseaba, ya que coadyuvaron a fortalecer las bases administrativas del sistema de preparatoria abierta, en casi toda su amplitud.

El desempeñar la labor como coordinadora del área de preparatoria abierta, fue parte de un compromiso y una responsabilidad muy grande, conmigo misma, ya que proponer mejoras continuas

y tratar de resolver los problemas que actualmente se presentaban ameritaba esforzarse día con día, es decir, asumir la convicción de poner a disposición de los participantes mis capacidades, conocimientos, habilidades y vocación de servicio, que les ayudará a formarse objetivos de prosperidad.

Por esta razón, considero que los servidores, que se encuentran en funciones dentro del sistema abierto, deben preocuparse también de su propia labor en el puesto que se les haya conferido, a fin de que mediante su comprensión, logren situar su nivel de responsabilidad y compromiso para con la población, y de esta forma sentar las bases para que su desempeño diario se realice con eficiencia, con calidad, con honestidad y con una clara vocación de servicio.

Por otro lado, pienso que la educación, a través de los sistemas abiertos, responde al reconocimiento institucional de que la educación de adultos es una forma de guiar hacia el aprendizaje autónomo y significativo, y que requiere de todo esfuerzo y actitud emprendedora, por parte de quienes lo lleven a cabo y a través de los métodos educativos a los que hemos hecho alusión a lo largo de este informe, así como tomar en cuenta las características de cada grupo de participantes; y finalmente a la reducción de inversión (presupuestos) que los sistemas abiertos representan en comparación con los costos de las escuelas tradicionales.

En relación con lo anterior, es muy importante no olvidar que el adulto que lleva varios años sin estudiar o que tal vez nunca lo hizo sistemáticamente, no siente la necesidad de aceptar un servicio que no le reditúa en utilidades concretas, inmediatas o próximas, claro que esto depende en gran parte de ellos mismos. Además, dada su experiencia vital y su edad, tiene posibilidades de decisión y de selección, si a este adulto se le proporciona un servicio deficiente, cuenta con los elementos suficientes para abandonarlo.

He comprendido que no basta decir que se cuenta con una carrera profesional y tener un puesto alto en una institución, sino más bien, uno de los retos más importantes para un profesionista es, demostrar y sustentar que se tienen los conocimientos, al mismo tiempo que saber defender nuestra posición ante cualquier situación y actuar estando conscientes de lo que se va a hacer, porqué, para qué y cómo se va hacer, todo lo que en la teoría, no se aprende.

Pero lo que más valoro de esta experiencia, es el hecho de haber obtenido las herramientas para formarme crítica y reflexivamente, elementos que me permiten seguir superándome profesionalmente.

## CONCLUSIONES

La mayor potencialidad de la educación abierta, está en la actividad y comunicación que sea capaz de provocar en el sujeto aprender y socializarse consigo mismo y con otros. Y a la vez, en las interacciones e interactividad que propicie y estimule, es decir, en la participación activa del alumno para que aprenda. Esta educación debe partir del nivel de desarrollo del alumno, enfatizando que el aprendizaje es una actividad social, acompañada de ambientes en construcción de conocimientos por parte del sujeto que aprende.

De esta manera podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- ✓ Se deben centrar los procesos educativos en los participantes y su modo de ser y aprender.
- ✓ Se debe aprovechar la potencialidad de las estrategias y metodologías de la modalidad educativa abierta.
- ✓ Reconocer que la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada participante trabajar con independencia y a su propio ritmo
- ✓ Concebir el constructivismo como una actividad socialmente situada y aumentada en contextos funcionales, significativos y auténticos.
- ✓ Concebir el cognoscitvismo como proceso para fundar con representaciones organizadas en etapas ordenadas de experiencias previas. El ser humano es un sistema autorregulador capaz de buscar, organizar, reorganizar, transformar y emplear creativamente la información hacia diferentes fines y;
- ✓ Tener presente que el aprendizaje debe ser: Significativo, que tenga sentido para la vida de las personas; Autogestivo, entendido como la actitud y actividades

individuales y grupales que las personas realizamos con el propósito de aprender; Participativo, aprender con los demás; y Anticipatorio, como una preparación para lo incierto de las situaciones nuevas que se presenten.

Considero que para enfrentar los nuevos retos del sistema abierto, en el sentido Administrativo, debemos asumir una actitud abierta y positiva para cambiar nuestras formas de trabajo, hábitos y conductas que nos lleven a mejorar en el campo laboral, reorganizando la administración escolar, pensando más en facilitar que en controlar los procesos, en un ambiente de colaboración y cooperación que propicie la interacción personal como la interinstitucional.

Académicamente asumir la responsabilidad que conlleva el compromiso y el esfuerzo de una enseñanza para los adultos, al ir capacitándonos día con día para ofrecer un mejor servicio.

Laboralmente, desarrollar un ambiente de confianza entre nuestros participantes, a través de un trato amable y cordial, manteniendo una conducta responsable y honesta y un desempeño efectivo en el servicio.

Desarrollar un ánimo de confianza entre nuestras autoridades, manteniendo orden y disciplina, esforzándonos y capacitándonos para mejorar el desempeño y colaborando en la generación de ideas para la resolución de problemas.

Crear confianza entre los compañeros de trabajo, respetando sus ideas, haciendo trabajo en equipo y participando activamente con ellos en la consecución de objetivos a lograr. Busquemos que esta colaboración se dé bajo el principio de respeto a las ideas, puntos de vista y enfoques de todos los que laboran en el sistema, en donde la participación se traduce en la suma coordinada de esfuerzos y la concertación de voluntades hacia los mismos fines.

## BIBLIOGRAFÍA

 LIBROS

- ANDRADE, Edgar. *Aproximación a una Pedagogía del Diseño*. Primer Seminario de Innovación y Competitividad. Santa Fe de Bogotá, UNAC. Facultad de Ingeniería, 1995. 66 p.
- BOSCH GARCÍA, Carlos. *La Técnica de Investigación Documental*. 12a ed. México, Trillas, 1990 (reim. 2003). 74 p.
- BOSCO HERNÁNDEZ, Martha Diana. *La Importancia del Estudio Independiente en el Sistema de Universidad Abierta: Actitudes, Técnicas, Habilidades y Destrezas*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2002. 202 p.
- CASAS ARMENGOL, M. *Ilusión y Realidad de los Programas de Educación Superior a Distancia en América Latina*. México, Organización de Educación Abierta, 1982. 107 p.
- CIRIGIANO, G. F. J. *La Educación Abierta*. Buenos Aires, El Ateneo, 1983. 201 p.
- DEWEY, John. *La Ciencia de la Educación*. Versión traducida por Lorenzo Luzuriaga. 3a ed. Buenos Aires, Paidós, 1973. 109p.
- DURKHEIM, Emile. *Sociología y Educación*. Versión traducida por Ramón Ramón Torres. 2a ed. Barcelona, Paidós, 1973. 192 p.
- ESCAMILLA G, Gloria. *Manual de Metodología y Técnica Bibliográfica*. 3a ed. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988. 161 p.
- FAURE, Edgar. *Aprender a Ser: La Educación del Futuro*. Versión en español por Carmen Paredes de Castro. 4a ed. Madrid, Alianza Universal, 1980. 426 p.
- GARCÍA ARETIO, Lorenzo. *Educación a Distancia: Análisis de su Eficacia*. Yucatán (Mer), Universidad Nacional de Educación Abierta, 1986. 163 p.
- GARCÍA ARETIO, Lorenzo. *La Educación a Distancia: De la Teoría a la Prédica*. Barcelona, Ariel Educación, 2001. 328 p.
- GARCÍA LLAMAS, José Luis. *Un Modelo de Análisis para la Evaluación del Rendimiento Académico en la Enseñanza Abierta y a Distancia*. Madrid, Narcea, 1986. 240 p.
- GARZÓN GAITAN, Garios Alberto. *Diseño de Ambientes de Aprendizaje Significativo*. Colombia, pág. Web. [www.upn.com.mx](http://www.upn.com.mx)... 1998.
- HERRERA FERNÁNDEZ, Susana Alicia. *Estrategias para lograr un Trabajo Cooperativo en el Aula*. México, pág. Web. [www.ur.mx/DIANA/Textos/trabcoop.mx](http://www.ur.mx/DIANA/Textos/trabcoop.mx). 2001.
- HOLMBERG, Borje. *Distance Education a Survey and Bibliography*. 2a ed. Kogan Page, London, 1977. 445 p.

- HOLMBERG, Borje. *Educación a Distancia: Situación y Perspectivas*. Versión traducida por Lorenzo García Aretio. Buenos Aires, Kapelusz, 1985. 345 p.
- MENA, Martha. *Seminario de Planeación y Evaluación del Sistema*. México, UNAM, Facultad de Psicología, 1995. 44 p.
- MICHEL, Guillermo. *Aprender a Aprender: Guía de Autoeducación*. 5a ed. México, Trillas, 1986. 112p.
- PERKINS, Joff. *Reform of Higher Education: Mission Impossible?*. Nueva York, Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, 1971. 204 p.
- POZO, J.L. *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*. Colección Psicología Manuales. 3a ed. México, Morata, 1994. 286 p.
- RAMÓN, Miguel Ángel. *Fundamentos de la Educación a Distancia como Marco de Referencia para el Diseño Curricular*. 2a ed. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1985. 175 p.
- RICHMOND, Walter K. *Educación y Escolaridad*. Barcelona, Herder, 1980. 291 p.
- ROSALES LÓPEZ, Carlos. *Criterios para una Evaluación Formativa: Objetivo, Contenido, Profesor, Aprendizaje y Recursos*. Madrid, Narcea, 1988. 381 p.
- SARRAMONA, Jaime. *Enseñanza a Distancia: Tecnología de la Educación*. Madrid, Santillana, 1991. 374 p.
- SASTRE Genoveva y MORENO MARIMON, Montserrat. *Enciclopedia Práctica Pedagógica*. Tomo IV. Barcelona, Planeta, 1988. 252 p.
- SAVATER, Fernando. *El Valor de Educar*. 4a ed. Barcelona, Ariel, 1997. 22 p.
- SCRIVEN, Michel. *El Método Evaluativo de Scriven Orientado hacia el Consumidor*. Barcelona, Paidós, 1989. 417 p.
- TOFLER, Alvin. *La Tercera Ola*. Versión traducida por Adolfo Martín. 2a ed. México, Edivisión, 1981. 512 p.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SECRETARÍA GENERAL. COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA. DIPLOMADO EN EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA. *La Práctica Educativa en los Sistemas Abiertos y a Distancia*. Módulo II. México, 1998. 304 p.
- WEDEMEYER, C. A. *Learning of the Back Door: Reflections on Non-Traditional, Learning in the Lifespan*. Madison, University of Wisconsin Press, 1981. 401 p.

## DOCUMENTOS OFICIALES

- MÉXICO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. *Reglas de Operación de los Programas del Sector Social para el ejercicio Fiscal del año 2001*. 83 p.

- MÉXICO. COLEGIO DE BACHILLERES. *Terminología de los Sistemas Abiertos de Educación en México*. 1985. 120p.
- MÉXICO. LEYES, DECRETOS, ETCÉTERA. *Ley General de Educación. Antecedentes, Ley y Reglamento*. 3a ed. Porrúa, 1989. 181 p.
- MÉXICO. PODER EJECUTIVO FEDERAL *Diario Oficial de la Federación*. Publicado el 15 de marzo del 2001.
- MÉXICO. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. *Inducción al Sector Desarrollo Social*, 2000. 203 p.
- MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATOS *Organización y características de los educandos del Sistema Nacional de Educación de Adultos*. 1978. 371 p.
- MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA. DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA. *Análisis de las Características de los Usuarios y la Operación del Sistema de Preparatoria Abierta*. 292 p.

## FOLLETOS

- MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS. *Inscripción al Subsistema de Preparatoria Abierta*. 2001. Folletos 1,2,3 y 4.
- MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS. *Solicitud de Exámenes en la Preparatoria Abierta*. 2001. Folleto 5.
- MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS. *Omisión de Resultados de Preparatoria Abierta*. 2001. Folleto 6.
- MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS. *Renuncia de Calificaciones de Preparatoria Abierta*. 2001. Folleto 7.
- MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO. DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS. *¿Acreditaste ya todas tus materias?, Pasos a seguir para obtener tu Certificado de Preparatoria Abierta*. 2001. Folleto 8.